

# LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRÁFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Año VII Número - 2.667

SANTANDER, VIERNES 1 DE SEPTIEMBRE DE 1933

Marcos Linzasoro, 19

CRÓNICA DE ACTUALIDAD

## RELIEVES DEL DIA

ANSIAS DE CULTURA

Como consecuencia de un ruego formulado en la Cámara, el señor Barnés, ministro de Instrucción pública, al mismo tiempo que prometía atenderle, hubo de felicitarle por el movimiento cultural de estos últimos tiempos.

Aquellas ansias y esos propósitos ministeriales son, desde luego, dignos de mejor suerte que otros mil y de esos que sus predecesores en el Ministerio no desearon con mucha fortuna. Porque el señor Domingo, en un gesto genial, se contentó con crear millares de escuelas, que no tuvieron, en su mayor parte, más realidad que la de estar consignadas en un pliego oficial, y el señor De los Ríos, promotor de la sustitución de la enseñanza, ante el nudo gordiano que con la venturosa empresa se hizo, juzgó más que conveniente dejar al Ministerio enrolarse en el de Estado.

Ahora esas nuevas ansias de cultura, que demandan insistentemente un alimento intelectual, muy difícil de servir en un breve lapso de tiempo, en el que no se improvisa un profesorado eficiente, tan necesario en la misión delicadísima que les ha sido asignada, son también dignas de mejor suerte y de que en materia tan intesa y principal se procediera con más calma, método y criterio democrático que el que ha presidido una transformación esencial en la enseñanza, heca a «paso de carga».

JAPON FRENTE A RUSIA

Las informaciones de prensa vienen señalando estos días cierto nerviosismo en la frontera rusa del Manchuro, correlativo a las incursiones de los miembros de la sinistrada P. U. en territorio manchuriano.

La postura que por autoridades competentes ha sido elevada al cónsul general de los Soviets, erecta, pero enérgica y terminante, y la celeridad con que Rusia procede a fortificar la zona siberiana, técnicamente invadida en pocas horas por el Jón, que dispone de copiosos efectivos militares y de transportes guerreros, rápidos y seguros, viene a dar al momento internacional un interés por extraodinarias repercusiones que pudieran tener aquel nerviosismo y aquas incursiones.

Tanto más cuanto que queda aún latente un sedimento de revancha por aquella rota rusa-japonesa y un avivado espíritu antisoviético en el Japón, firme y valiente que se opona a las expansiones comunistas en el territorio chino y a las que la descaída de la Manchuria, y quien sabe si en el fondo Rusia no desea la guerra como tajante disimulo del fracaso estrepitoso de unas concepciones catales, que son la más sangrienta de las dictaduras y la negación más absoluta de la bertad humana en todos sus órdenes.

ANT LA PROXIMA ELECCION

## PARA VOCALES DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Partido Republicano Conservador

El Comité ejecutivo del Partido Republicano Conservador traslada a este Comité provincial el acuerdo por aquél adoptado en relación con la elección de vocales de Tribunal de Garantías, que ha de tener lugar en los Ayuntamientos el próximo 3 de septiembre y que es como sigue:

Se ha reunido el Comité ejecutivo del Partido Republicano Conservador con el objeto de tratar de la cuestión que éste haya de seguir en las secciones para vocales del Tribunal de Garantías.

Lamen el carácter plico que se intenta ar a la elección los expresados vocales, pues estimamos más que satisfactorios aquellos que importan que los aspirantes, y en definitiva los que reiten elegidos, ofran, por su competencia jurídica y pús antecedentes austeridad y honestidad, garantías de que en el desempeño de sus funciones han de inspirar sólo el patriotismo más acendrado y un ferviente espíritu de justicia.

Agrava más el inconveniente de ese carácter político que se intenta dar sobre todo a la próxima elección de los vocales regionales, la circunstancia de que únicamente los concejales tienen derecho a votar, y es notoria desigualdad que se encuentran ruidos nuevos, como el republicano conservador, que por primera vez acuda las elecciones municipales en las relaciones del mes de abril último, por que su importancia y número no habido aún reflejarse en la constitución de los Municipios.

Por todo ello, el Partido Republicano Conservador se inhibe de a contienda y se limitará a otorgar votos a los candidatos que reúnan condiciones antes expuestas, a loue dispensará todo su apoyo y simpatía.

El Comité provincial, vi el acuerdo del Comité ejecutivo nacional del partido, ha adoptado, en sesión celebrada el día 30 del corriente, el dejar en libertad a los afiliados de los Ayuntamientos de la provincia que, dentro de las normas que fija dicho Comité ejecutivo nacional y la advertencia de que no deben el candidato alguna que sea desafi al régimen republicano o esté ente de éste, puedan votar la que men más conveniente.

AGRUACION REGAL INDEPENDIENTE. Diferentes

Todos los elementos de derecho de la región de Castilla laja—a la que pertenece Santander—adoptado el acuerdo de preser como candidato para vocal propio del Tribunal de Garantías ponella región al prestigioso abogado Burgos don Pedro J. García de Ríos, secretario de aquella Dipun y ex decano del ilustre Colegio Abogados, y para suplente, a Vicente Rodríguez Patera, de Láo, persona de gran competencia jurídica.

En virtud de dicho acuerdo se ruega a los señores concejales de esta provincia se sirvan ir a la sesión extraordinaria que uno de los Ayuntamientos celeb el próximo

domingo, día 3 de septiembre, con objeto de proceder a la elección aludida y voten a los citados candidatos de las derechas.

Se advierte que la designación de vocal no se hará escrutando los acuerdos de los Ayuntamientos, sino por la suma total de los votos emitidos por cada concejal de todos los Ayuntamientos de Castilla la Vieja, según dispone la circular número 83 publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia del lunes, 28 de agosto último.

Esta Agrupación Regional Independiente se ha dirigido a todas las personas afectas en los distintos Ayuntamientos de la provincia, dándolas instrucciones para la votación del día 3 de septiembre.

EL PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL DE SANTANDER, A LA OPINION IZQUIERDISTA

Federales! Una vez más ha quedado demostrado por los partidos republicanos, unitarios y socialistas de Santander, la enemiga contra el Partido Republicano Federal, con motivo de la proposición de candidaturas para la elección de vocales para el Tribunal de Garantías Constitucionales por Castilla la Vieja.

Ni siquiera hemos sido invitados, por ningún partido, a la celebración de esas reuniones, para decidir sobre dichas candidaturas, no obstante ser uno de los componentes anteriores de esa llamada conjunción republicano socialista y de que en la actuación anterior dimos vigoroso ejemplo de republicanismo y democracia, cumpliendo siempre con nuestros deberes democráticos y de compañerismo en todas las luchas presentadas. Además, en otras muchas ocasiones posteriores ha sido solicitada este partido federal para ayudar en ciertas campañas por esos mismos que hoy nos relegan al olvido y que siempre se contraron, en todo y para todo, nuestro apoyo desinteresado, con el sólo interés de beneficiar al régimen constituido.

Así, pues, ha llegado el momento de que nos demos cuenta los federales de que acaso seamos rechazados por los partidos arriba expresados por nuestra ideología **autonomista y descentralizadora**, que si no tiene hoy conseguida su aspiración federalista, día llegará, acaso no muy lejano, en que demostraremos a esos compañeros de ayer que esa su actitud no es la mejor para captar voluntades, y muy especialmente para aquellos que sólo se muestran en la revuelta política para conseguir sus fines particulares, con claudicaciones varias, a ver si pueden de esa manera seguir al margen del trabajo, que enaltece y dignifica.

Sirva este aviso a nuestros correligionarios para que no echen en el olvido este nuestro llamamiento de hoy, para que en adelante y ulteriores consecuencias, confiando que siempre vuestras autoridades sabrán defender con vuestro apoyo los postulados de nuestro programa federal.—Por el Comité provincial, presidente, **Pedro Rodríguez**.—Por el Comité local, presidente, **Antonio Orallo Sánchez**.

LA FIESTA DE LA CASA DE SALUD

## LA MARQUESA DE PELAYO REGALA TREINTA MIL DOLARES ORO PARA LA COMPRA DE MEDIO GRAMO DE RADIUM



Grupo de asistentes a la fiesta celebrada en la Albericia por la Casa de Salud Valdecilla (Fot. Alejandro.)

En el clásico restorán de «La Albericia» ha tenido lugar en el día de ayer la comida anual que la Casa de Salud Valdecilla celebra su fiesta, coincidente con el santo de su fundador el excelentísimo señor don Ramón Pelayo, marqués de Valdecilla (q. e. p. d.).

La mesa presidencial fué ocupada por el sabio patólogo alemán doctor Asshoff; el catedrático de la Facultad de Madrid, doctor Jiménez Díaz; el ilustre profesor doctor Collazo; el notable historiador doctor Río Ortega; el vicepresidente de la Diputación, señor Teira; los miembros del Patronato de la Casa de Salud, señores Quijano (don Juan José) y Escalante (don Luis); el arquitecto don Gonzalo Bringas; el director de la Casa de Salud, doctor Díaz Caneja; los doctores Aguilar y Usandizaga y los señores Salinas y Rubio, secretario y secretario adjunto de la Universidad Internacional de Verano. Los restantes puestos fueron ocupados por los médicos afectos a la Institución, una representación de los cursillistas que asisten a las clases del Instituto Médico de post-graduados y los representantes de la Prensa local.

El alcalde de la ciudad, por haber tenido que salir de viaje, delegó su representación en el doctor Díaz Caneja. Terminada la comida, hicieron uso de la palabra los señores siguientes:

EL DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD

El señor Díaz Caneja comenzó su amable discurso haciendo mención del banquete a las ilustres personalidades que al mismo concurrían. Dedicó en unos sentidos párrafos un recuerdo al ilustre benefactor don Ramón Pelayo, marqués de Valdecilla, cuya fiesta, dice, celebraba todos los años, tal día como hoy. Por eso es nuestra fiesta. Tiene después palabras de afecto para la marquesa de Pelayo, a la que, en nombre de todos, renueva el testimonio de fervida adhesión.

Año tras año, continúa el señor Díaz Caneja, hemos venido laborando en esta Institución modelo y en los cursos del Instituto Médico de Post-Graduados, cuya obra es innegable. Recordamos a este propósito una conversación sostenida con el señor Ortega y Gasset.

EN QUINTA PLANA, INFORMACION DEL ACTO EN HONOR DE PEREDA Y OTROS ORIGINALES DEL DIA

En la que el conocido filósofo afirmaba la decadencia de la Universidad española y señalaba que los médicos aprendían la patología igual que si fueran lecciones de teología. A este respecto, el señor Díaz Caneja hace resaltar el elevado espíritu de los cursos de la Institución y sus grandes resultados.

El director de la Casa de Salud, que descubrió a los reunidos un hermoso rasgo de la marquesa de Pelayo: la donación de treinta mil dólares oro para adquirir medio gramo de radium destinado al tratamiento de los cánceres, terminó su bella oración saludando a los ilustres profesores allí reunidos y a la Prensa montañesa por su decidida cooperación a la obra de la Casa de Salud.

EL SEÑOR SALINAS

Como secretario general de la Universidad de Verano, el señor Salinas señala la compensación que existe entre la Casa de Salud y los cursos médicos de la Magdalena, cuya base ha sido el Instituto Médico de Post-Graduados.

Cree que el año que viene será más íntima y eficaz esa compensación entre la Casa de Salud y la Universidad de Verano y entre los dos Patronatos y se podrán llevar a la práctica nuevas mejoras en los cursos.

EL DOCTOR ASSHOFF

En castellano casi correcto, el sabio patólogo expresa su admiración por la Casa de Salud y su impresión ante tan magnífica obra médica, máxime teniendo en cuenta que en Santander no hay Facultad de Medicina y es una ciudad de verano.

Cree, dice, que la Medicina no es interaccional, sino sobrenatural; es una función cultural, no civilizadora. Aquella es, pues, sobrenatural; ésta, interaccional. Por eso me levanto a hablar en nombre de Alemania, sino de la patología general.

El doctor Asshoff, después de expresar las gracias por todas las atencio-

nes recibidas, termina diciendo que, como no sabe expresarse correctamente en castellano, hace punto final, levantando su copa por la salud de la Casa de Salud.

EL SEÑOR TEIRA

El vicepresidente de la Diputación don Guadalupe Teira, después de dedicar un recuerdo al ilustre marqués de Valdecilla, dice que la Diputación se esfuerza en todo momento para cumplir las obligaciones derivadas de contrato que con la Casa de Salud estipuló otra Diputación, que no más bien sus consecuencias y el carácter coaccionador de su acuerdo que había de gravitar después sobre las Corporaciones provinciales venideras, en una medida superior a sus fuerzas. Señala que no obstante el déficit que la Diputación tiene como consecuencia de la atención de estos servicios, espera que los próximos años sean más halagüeños económicamente y termina manifestando el deseo de la Diputación de cumplir siempre esas obligaciones.

EL SEÑOR QUIJANO

Don Juan José Quijano, del patronato de la Casa de Salud, comienza su discurso diciendo: Me levanto para breves palabras tranquilizar al señor Teira. La Casa de Salud fué concedida de una manera perfecta y el contrato entre ésta y la Diputación se hubo de ajustar a las formalidades legales después de ser bien meditado y calculado.

Los fines, continuó diciendo el señor Quijano, se han logrado tanto en el aspecto científico, como en el económico. En apoyo de ello cita el Instituto de post-graduados, los cursillos y conferencias de la Casa de Salud y otros actos similares. En el segundo aspecto señala que hasta que el marqués de Valdecilla no acometió la ejecución de su obra magna en Santander no había beneficencia. Analiza las diferencias entre el Hospital de San Rafael y la moderna Casa de Salud y dice que en el aspecto económico, aparte del interés de las lánimas que dejó el marqués de Valdecilla, el de otras donaciones particulares de Empresas y Sociedades y de la consignación de la Diputación provincial, se cuenta con el ingreso de la clínica particular que hoy se estima en mil pesetas diarias. Como quiera, dice el señor Quijano, que por su carácter la Casa de Salud no puede tener beneficios, éstos pasan a desgravar la cuota asignada a la Diputación provincial, como así viene sucediendo en forma tal que hay derecho a esperar que en años venideros y siguiendo esta senda ascensional ouden reducidos a su mínima expresión.

EL SEÑOR JIMENEZ DIAZ

El señor Jiménez Díaz, como catedrático de la Facultad de Madrid, hace uso de la palabra para significar lo que representa en el mundo científico la Casa de Salud. Analiza sus resultados prácticos y termina señalando el interés que en la juventud estudiosa despierta cuanto se relaciona con la fundación del marqués de Valdecilla.

Todos los oradores fueron objeto de cariñosas ovaciones.

## CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Se han trasladado a Tanager los señores de Botín de los Ríos (don Emilio).

Se encuentra en Laredo don Alberto López Chico.

Se ha trasladado a su finca «Villa

AIRE DE LA CALLE

## LOS SINIESTROS MARITIMOS

Hace unos días publicó una revista gráfica muy popular un reportaje a toda plana dedicado a los riesgos marítimos. En ese reportaje se pretendía demostrar que los siniestros del mar—tan espectaculares, tan recargados de tintas negras y tan explotados por las literaturas de todos los tiempos—no son tan temerosos como la imaginación popular se los imagina.

«Es verdad que muchos barcos se pierden—venía a decir el curioso trabajo periodístico—, pero en muy pocos de estos naufragios ocurren desgracias personales.» Y para demostrarlo publicaba media docena de fotografías y dibujos—y dibujos!—en que aparecen barcos naufragados o en peligro y cuyas tripulaciones se pusieron en salvo.

Esta información fué muy comentada entre la clase náutica de Santander, y suponemos que lo habrá sido por la de toda España. Nuestros marinos se asombraban de que se pueda escribir con una inconsciencia semejante. En ninguna nación del mundo serían posibles tales publicaciones, porque en ninguna parte se tratan asuntos tan serios con tan lamentable ligereza.

A juicio del autor de este trabajo, en la vida del mar no existe apenas riesgo para los profesionales. Un barco se va contra las rocas y los tripulantes pasan tranquilamente por ellas a tierra. Esto lo lee la gente de Cáceres o de Guadalajara y lo cree, porque se lo dice un periódico. Pero leído en Santander, en Bilbao, en La Coruña o en Mallorca, donde hay siempre mujeres y huérfanos que llevan luto por los dramas del mar, el juicio que se hace es muy distinto.

El trágico y doble naufragio de Castro Urdiales—en pleno verano!—ha venido, por una triste coincidencia, a contestar a ese reportaje. ¡Todavía muere gente en el mar! ¡El domingo último, por lo menos, hubo doce ahogados en las aguas castreñas!

El autor del trabajo emplea un método originalísimo: ha reunido los doce o entoces casos de que tuvo conocimiento de barcos perdidos en circunstancias milagrosamente favorables, en que no hubo víctimas. Y los agrupa como demostración de que el mar no es tan fiero como le pintan. Pero calla que mientras ocurrían esos naufragios de milagro había otros centenares de casos en que las tripulaciones desaparecían totalmente o en gran parte. Es como si se pretendiese demostrar que la fractura de la base del cráneo no es lesión grave, fundándose en los casos excepcionales en que quienes la han sufrido están vivos y sanos. Frente a los nueve o diez ejemplos que el reportaje presentaba, se podrían recordar centenares de terribles catástrofes marítimas.

En el reducido número de vapores que desde principios de siglo han constituido nuestra matrícula, se han hundido, con la totalidad o con gran parte de sus tripulaciones, los siguientes vapores santanderinos: «San Salvador», «Camargo», «Astillero», «Peña Castillo», «Luis», «Angel Pérez» y «Paulina». El porcentaje es tan crecido, que difícilmente le iguala el de la profesión de más riesgo. Y esto sin contar los siniestros de barcos menores, como los de cabotaje y pesca, y los de otros vapores que, de Santander por su origen y por la naturaleza de sus tripulaciones, no pertenecían a nuestra matrícula.

Desde que los barcos van provistos de aparatos de radio y el providencial S. O. S. anuncia el peligro, han disminuido ciertamente los riesgos en una proporción considerable. Pero todavía son tan graves como para que el hecho de afrontarlos constituya una empresa seria. Y por lo tanto digna de respeto.

PICK

Conchita, en el Sardinero, don Vidal Sáiz Calleja, con su distinguida familia.

SOCIEDAD LAWN-TENNIS

El próximo sábado, 2 de septiembre, se celebrará una cena en honor del excelentísimo señor don Gabriel María de Pombo e Ibarra, con motivo de las bodas de plata de su presidencia en la Sociedad.

La fiesta dará comienzo a las diez más o menos cuarto de la noche. Es indispensable el traje de etiqueta.

LA VERBENA DEL TENNIS DE RENEDO

Mañana, sábado, se celebrará en el Tennis de Renedo la verbena anunciada, que este año tendrá por marco el nuevo campo.

El grato recuerdo de sus anteriores fiestas y la distinción de las mismas, congregará a buen seguro, en el campo de la Sociedad, a una selecta y numerosa concurrencia.

Para mayor comodidad de los asistentes, se ha establecido un servicio de autocars, que saldrá de la Fuente de Concha Espina a las diez y media de la noche.

— SALON APOLO — (EL PALACIO DEL BAILE)

Inauguración, domingo 3 de septiembre.

Pompas Fúnebres CONFERINÓ SAN MARTIN.—Alameda 1.ª. 22.—Teléfono 3086

EL SEÑOR  
**D. MANUEL GUTIERREZ VIERNA**  
FALLECIO EN EL DIA DE AYER  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA  
**R. I. P.**

Su madre doña María Teresa Vierna Zorri; sus hermanos don Juan Bautista (ausente), doña María Teresa, don Pedro, don Jesús, don Luciano y don José Luis Gutiérrez Vierna; hermanas doña María Estela Vierna, doña Juana Luzar y doña Ramona Cavieles; sobrinos, hijos, yernos y demás parientes.

RUEGA: a sus amigos y conocidos a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy VIERNES, a las CINCO de la tarde, desde la Casa de Salud Valdecilla, al sitio de costumbre, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana SABADO, a las DIEZ Y MEDIA, en la parroquia de Santa Lucía, por cuyos favores les quedará agradecidos.

Santander, 1 de septiembre de 1933.

La misa de alma se dirá hoy, a las OCHO, en la Parroquia antes citada. En la Residencia de los PP. Redentoristas (C/ d. Miranda), se dirá una misa a las OCHO Y MEDIA, de hoy. Todas las misas de penitencia que se celebren hoy a la Capilla de la Casa Salud Valdecilla, serán aplicadas en sufragio de su alma, como igualmente las que se celebren en el Monasterio de Via-Celi, de Cóbrecas y en el Convento de las Madres Carmelitas Descalzas, de Guadalajara.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis concede indulgencias en la forma acostumbrada.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-30 y 25-53

COMENTARIOS DEL DIA

MARTIR POR LA CAUSA

Tiene gesto de mártir nuestro diputado don Gregorio. Basta observarle para inferir que es un predestinado a la suprema gloria del martirio. Y con su gesto está de acuerdo su vida pública; como la de aquel hombre que en la base de su monumento en Palma de Mallorca tiene escrito este o parecido lema: "Igualó la vida al pensamiento." El tránsito político del señor Villarias es un puro martirio, que milagrosamente no ha culminado en la crucifixión. Sus electores habrán de ir pensando en la lauda que deberá esculpirse un día en la tumba que levanten a la memoria del mártir.

Le han martirizado sus enemigos. ¡Ah los terribles enemigos del señor Villarias! Sus amigos mismos le pusieron corona de espigas y aun los que le ignoran le flagelaron con un espontáneo desdén. Su calvario político apenas admite parangón.

Ahora ha renunciado su acto de diputado radical-socialista en holocausto de la pureza de las costumbres públicas. Ante el nombramiento, a su juicio injustificado, de un gobernador civil, el acto le quemaba la conciencia como un pecado mortal y se ha lavado en el Jordán de las dimisiones.

A no ser por no sabemos qué elevados estímulos, ya la hubiera renunciado antes, cuando el clamor unánime de la provincia se la reclamaba ante el fracaso del ferrocarril. Hubiéramos dado en prenda de que no se autorizará la importación de reses de Holanda con el 250 de grasa en la leche cuando el comercio exige el 3. La habría entregado como expiación por el revuelo apostólico que levantó entre ganaderos y fabricantes. Y sin duda alguna, la hubiese sacrificado ante la amenaza de ratificación del Tratado del Uruguay, que amaga con la ruina de nuestra ganadería. O al ver a Sotoña, su pueblo adoptivo, convulsionado por el virus de su política nefasta habría dejado de ser padre de la Patria.

Pero seguir siéndolo era su áspero destino; un nuevo oficio que se oñía lacerante a su conciencia política y le aceptó con beatífica resignación.

Mas, aun en el templo de los mártires, hay un límite para el dolor, y don Gregorio llegó a un punto que no admitía mayor tormento. Ha sido el punto en que el señor Canales fué nombrado gobernador de Asturias. Este terrible golpe para España, para la República y para Santander, acabó con la resistencia del señor Villarias. Incluir al señor Canales, modesto maestro jardinero, según la versión de don Gregorio, en el oro de arcángeles que gobiernan las provincias españolas, es una intolerable blasfemia que el señor Villarias no pudo soportar, y su cabeza de diputado se tronchó en un gesto de suprema renuncia.

El sacrificio redentor de don Gregorio—que no pudo salvar a un amigo aspirante al puesto del señor Canales—ha salvado el Régimen. Glorifiquémosle.

CONSTANTINOPLA Café y Licores - Restaurant Económico PASO PEREDA, 9 SANTANDER

DOS HOMBRES MUERTOS NUEVOS DETALLES DEL SUCESO DEL ARROYAL

El Juzgado de instrucción estuvo hoy en el lugar donde ayer se registró el trágico suceso que ha conternado a la barriada entre el Arroyal, y que costó la vida a Tomás Fernández García y David López García. El Juzgado regresó a Reinosa a última hora de la tarde y no nos ha sido dado entrevistarnos aún con el juez de instrucción, por lo que no tenemos noticia alguna de los detalles relativos a su actuación.

Tal vez David, a raíz del incidente promovido por éste motivo en la tarde del martes, se dedicara a afilar el arma homicida, y tal vez sus familiares observaran en él alguna inquietud que no le permitiera conciliar el sueño aquella noche. Tal vez el hijo político de la primera víctima, llamado Emilio Rodríguez, que fué hallado próximo al lugar del suceso, acudiera a aquel lugar para salir en defensa de su familia.

Pero, desde luego, hemos podido adquirir algunos datos, antecedentes y detalles relacionados con el suceso.

En el capítulo de hipótesis, muchas se nos ocurren, pero lo cierto es que se ha consumado la tragedia, que ha costado la vida a dos hombres en el mismo lugar, uno de ellos muerto en venganza por el hijo de la primera víctima y ante el cadáver de su padre.

Lo que haya de cierto en este crimen, que tanto ha apasionado a las gentes de los contornos, lo descubrirá el Juzgado de instrucción, que tan dignamente dirige el competente juez don Félix Solano, y que, como decimos, ha comenzado ya a actuar.

El detenido Santiago ha llegado ya a Reinosa, debidamente custodiado, habiendo quedado a disposición del Juzgado de instrucción.—C.

C. RESTAURANTE REAUSIRANT «LA AUSTRIACA» SERVICIO A LA CARTA COMEDOR INDEPENDIENTE Burgos, 5 Teléfonos 16-20 y -1944

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Santander

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento orgánico de las Cámaras de la Propiedad, se pone en conocimiento de los propietarios de fincas urbanas de la provincia, que las listas rectificadas del Censo electoral de la Cámara estarán expuestas en el domicilio social de la Corporación, José Ramón López Dóriga, número 3, durante los diez primeros días del mes de septiembre admitiéndose en este tiempo y segunda decena del mismo mes en la Secretaría, las reclamaciones sobre inclusión, exclusión o clasificación de los propietarios, en las horas de 10 a 13 y de 16 a 18, todos los días laborables.

Santander 31 de agosto de 1933.—El secretario, José Parada; V. B. El presidente, Francisco García Fernández.

ARTURO CASANUEVA ABOGADO Plaza del Reganche, 7 TELEFONO 13-26

Se devuelve el dinero

EN LA CAMISERIA LEIVA ARCILLERO, 5

Efectuado el sorteo mensual ha correspondido DEVOLVER EL DINERO a los señores clientes que hayan hecho sus compras el día 2 de agosto. Vea si tiene algún TICKET del día éste y pase a recoger su dinero. CAMISERIA LEIVA, ARCILLERO, 5

GRAN CASINO DEL SARDINERO HOY VIERNES Música española por el gran guitarrista 11 de la noche SAINZ DE LA MAZA En el programa: Albéniz - Falla - Torroba - Bora - Granados Turina - SAINZ DE LA MAZA Reserve sus localidades para su magnífico concierto.

¿Es usted de la ciudad? ¿Es usted forastero? Administre bien su dinero, comprando directamente al Fabricante, en la Fábrica de Paraguas ENCONTRARA USTED LAS ULTIMAS NOVEDADES a precios sin competencia Ventas al por mayor y menor PUNTIADA, NUM. 1

INFORMACION DE LA ALCALDIA EL ALCALDE INTERINO DESAUTORIZA Y CENSURA UNA INFORMACION DE "LA REGION"

EL SEÑOR GARCIA, DE VIAJE El alcalde propietario, señor García, salió en la mañana de ayer para Segovia, con el fin de entregar los niños de la colonia de aquella capital que han estado alojados en el Hipódromo y hacerse cargo de los que envió a La Granja el Ayuntamiento santanderino, y expresar, al propio tiempo, la gratitud de la Montaña a las autoridades y personalidades segovianas por las atenciones que desde el primer día guardaron para nuestra colonia escolar.

Empleado municipal de cuantos pudieron hacerse por su intervención directa en el asunto. El señor Lastra condenó el hecho, desautorizando la publicación mencionada, y, sin perjuicio de lo que acerca del particular disponga a su regreso el alcalde propietario, para descartar la responsabilidad que pueda recaer sobre los empleados adscritos a la oficina, estimaría como señalada atención que el periódico que ha provocado el incidente diese amplias explicaciones sobre el modo de que hay podido valerse para conseguir una información que por su índole reservada compromete a quien pudiera haberse olvidado de sus deberes de funcionario.

EL SEÑOR LASTRA, ALCALDE INTERINO Del despacho de la Alcaldía se encargó el teniente de alcalde don Leogracias M. Lastra, quien se limitó al despacho de asuntos de trámite con los jefes de los negociados. LA ALCALDIA REPRUEBA UNA INFORMACION DE "LA REGION" El alcalde interino nos manifestó que, enterado de que un periódico local había publicado una relación detallada de contribuyentes que están al descubierto con el Ayuntamiento en el pago del impuesto de inquilinato, había llamado a su despacho al jefe del Negociado de Recaudación, para preguntarle quién había facilitado a aludido diario la información publicada, contraviniendo de este modo las terminantes ordenes de facilitar tal género de referencias, resultando de la investigación realizada que los datos no han sido dados por ningún empleado municipal.

ESTUDIE CARRERA comercial o técnica de porvenir en su propio domicilio. Pida librito gratis. POPULAR INSTITUTO POLITECNICO. Apartado 105. Sevilla.

VIDA OBRERA Asociación provincial de empleados de Oficina. Se pone en conocimiento de todos los afiliados a la sección de Santander que por dificultades surgidas en lo referente al local donde se debía celebrar la asamblea ordinaria, ésta se celebrará el martes de la próxima semana, día 5 de septiembre, a las siete de la tarde, con el mismo orden del día anunciado.

Federación Nacional Industriera Ferroviaria.—Subsección Santander. Se convoca a todos los federados en esta Subsección a la asamblea extraordinaria que se celebrará hoy viernes, a las siete y media de la tarde, en su domicilio social, Primero de Mayo, 14 (Centro Obrero).

Sociedad de Empleados Deportivos de la Montaña. Se ruega a todos sus socios pasen por el domicilio social, Eugenio Gutiérrez, 13, el sábado día 2, de ocho a diez de la noche para asunto interesante.

Sindicato de Carpinteros, Ebanistas y similares de Santander. Se convoca a Junta general para el próximo miércoles, día 6, a las seis y media de la tarde.

La Naval. Sección Emigración. Se convoca a los pertenecientes a este Sindicato a una reunión que tendrá lugar hoy a las tres y media de la tarde. Por ser de gran interés los asuntos a tratar se solicita la asistencia.

Sindicato Marítimo La Naval. A todos los afiliados que componen las secciones de este Sindicato se les convoca a la reunión que tendrá lugar el domingo a las nueve y media de la mañana con el siguiente orden del día: Lectura de correspondencia. Cuestión de organización de las secciones. Nombramiento del delegado retribuido. Informe de los delegados al Congreso Nacional. Conflictos pendientes. Ruegos y preguntas.

SENTENCIAS El procesado por los delitos de estafa Faustino Amancio de la Puerta Arduña ha sido condenado a las penas de cuatro meses y un día de arresto mayor y dos años de presidio menor e indemnización por valor de 5.050 pesetas a los perjudicados.

También ha sido condenado Jacobo Dubar Giménez a dos meses y un día de arresto mayor por el delito de lesiones, y a cuatro meses y un día de igual arresto por tenencia de armas, e indemnización de 150 pesetas, y absolviendo libremente a Laureano J. Dual Fernández.

FUME PUROS "EL TRABAJO". 1/25

AUDIENCIA DE SANTANDER

SENTENCIAS

El procesado por los delitos de estafa Faustino Amancio de la Puerta Arduña ha sido condenado a las penas de cuatro meses y un día de arresto mayor y dos años de presidio menor e indemnización por valor de 5.050 pesetas a los perjudicados.

También ha sido condenado Jacobo Dubar Giménez a dos meses y un día de arresto mayor por el delito de lesiones, y a cuatro meses y un día de igual arresto por tenencia de armas, e indemnización de 150 pesetas, y absolviendo libremente a Laureano J. Dual Fernández.

FUME PUROS "EL TRABAJO". 1/25

AUDIENCIA DE SANTANDER

SENTENCIAS

El procesado por los delitos de estafa Faustino Amancio de la Puerta Arduña ha sido condenado a las penas de cuatro meses y un día de arresto mayor y dos años de presidio menor e indemnización por valor de 5.050 pesetas a los perjudicados.

También ha sido condenado Jacobo Dubar Giménez a dos meses y un día de arresto mayor por el delito de lesiones, y a cuatro meses y un día de igual arresto por tenencia de armas, e indemnización de 150 pesetas, y absolviendo libremente a Laureano J. Dual Fernández.

FUME PUROS "EL TRABAJO". 1/25

AUDIENCIA DE SANTANDER

SENTENCIAS

El procesado por los delitos de estafa Faustino Amancio de la Puerta Arduña ha sido condenado a las penas de cuatro meses y un día de arresto mayor y dos años de presidio menor e indemnización por valor de 5.050 pesetas a los perjudicados.

También ha sido condenado Jacobo Dubar Giménez a dos meses y un día de arresto mayor por el delito de lesiones, y a cuatro meses y un día de igual arresto por tenencia de armas, e indemnización de 150 pesetas, y absolviendo libremente a Laureano J. Dual Fernández.

FUME PUROS "EL TRABAJO". 1/25

AUDIENCIA DE SANTANDER

SENTENCIAS

EL TIGRE La vida de un terrible conspirador

Purgante YER pastillas de chocolate El ideal de las familias Para los niños una golosina Para todos una necesidad

EXCURSION A MADRID SABADO, 2 DE SEPTIEMBRE INFORMES: PASO DE PEREDA, NUM. 5. 1º

INFORMACION MARITIMA

EL ESTADO DEL TIEMPO Durante el día de ayer se recibieron en la Delegación de Marina las siguientes noticias:

Del Observatorio de Madrid: «Bajas presiones al Noroeste de Escocia, 1010; gólo de Cádiz, 1015. Altas, desde las Azores a Inglaterra, 1025; en el Báltico, 1020. Probable buen tiempo de cielo algo nuboso en todo el litoral.»

Del Observatorio de Santander: «Probable tiempo nuboso y mar llaña.»

Del Semáforo de Cabo Mayor: «Barómetro, 764. Termómetro, 20. Viento del Nordeste. Marejadilla del Norte. Cielo nuboso. Horizonte brumoso.»

MAREAS PARA HOY Pleamareas: 0,47 m. y 1,21 t. Bajamareas: 7,12 m. y 7,44 t. (Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

TRAFICO DEL PUERTO Buques entrados: «José G. Trevilla», de Gijón, con carga general. «Cabo Sacratif», de Bilbao, con general. «Magdalena», de Bilbao, con general. «Lalín», de Gijón, con carbón. «Rosita», de Zumaya, con cemento. «Conchita», de Bilbao, con general. «Arizabal-Mendi», de Barcelona, con general. «Azta-Mendi», de Bilbao, en lastre.

Despachados: «José G. Trevilla», para Bilbao, con general. «Cabo Sacratif», para Barcelona, con general. «Cabo Razo», para Barcelona, con general. «Gijón», para Avilés, con general. «Magdalena», para Gijón, con general. «Azta-Mendi», para Barcelona, con general.

TABLA DE BOLSAS

DE MADRID Valores del Estado Tesoros, 101,75. Interior, serie F (65,50), 65,50; idem serie E (65,50); idem serie D (65,50), 65,50; idem serie C (65,50), 65,50; idem serie B (65,50), 65,50; idem serie A (65,50), 65,50; idem series G y H (61,50), 61,50. Amortizable 1928, 3 por 100 (71,50), 71,50; idem 1928, 4 por 100 (86,75), 86,75; idem 1928, 4 y medio por 100 (89,50), 89,50; idem 1920, E (90,75), 90,75; idem 1920, D (91,25), 91,25; idem 1920, C (91,25), 91,25; idem 1920, A (91,25), 91,25; idem 1917 (87), 86,75; idem 1926, 5 por 100 libre (98), 97,75; idem 1927 (con impuesto) (85), 84,75; idem 1927 (sin impuesto) (98), 97,75; idem 1929 (97,75), 97,50. Bonos oro de Tesorería, 6 por 100 (202), 202,25. Deuda Ferroviaria, 4 y medio por 100 (87); idem 5 por 100 (95,50). Valores especiales Hidrográfica del Ebro, 6 por 100, 90. Cédulas Banco Hipotecario, 4 por 100 (84), 84; idem 5 por 100 (91,60), 91,60; idem 5 y medio por 100 (98,20), 98,20; idem 6 por 100 (101), 101. Banco de Crédito Local, 6 por 100, 88,75; idem 5 y medio por 100 (81,25), 81,25; idem 5 por 100 (interprovinciales) (83). Acciones Banco de España (532), 530; Telefónica (preferentes) (107,50), 107,50; Norte (188,50); Alicante (172), 170; Monopolio de Petróleos, 116; Tabacos (191); Petróleos (25,25), 25,25; Hidroeléctrica Española, 146. Obligaciones Alicante, primera (234), 233; Telefónicas, 5 y medio por 100 (90,50), 90,50. Moneda extranjera Francos (Paris) (46,90), 46,90; libras (38,45), 38,25; dólares (8,47), 8,42; marcos (2,80), 2,78; liras (63,40), 63,30; francos suizos (231,90), 231,90; belgas (167,10), 167,10. DE BARCELONA Interior (partida), 65,35. Amortizable 1920 (partida), 90,85; idem 1927 (partida), 85,75; idem 1926 (partida), 98; idem 1927 (con impuesto), 84,35; idem 1927 (sin impuesto), 97,65; idem 1929, 98. Acciones Norte, 37,15; Alicante, 34,10; Chades, 400; Telefónicas (preferentes), 107,35. Obligaciones Norte, primera, 54,25; idem 6 por 100, 85; Asturias, primera, 50; Valencianas Norte, 5 y medio por 100, 81; Villalbas, 55,50; Almansas, 58,50; Huescas, 60; Arizas, 71; Alsasuas, 60. DE BILBAO En el sorteo para amortización de Bonos de liquidación sin interés de la línea de Asturias, Galicia y León, correspondientes al vencimiento de 1.º de octubre próximo celebrado el día 16 de actual mes, agosto, han resultado amortizables los siguientes: LINEA DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON 667 Bonos liquidación sin interés, número: 2.601 a 700; 11.601 a 11.700; 12.401 a 13.000; 18.401 a 18.467; 23.301 a 24.000; 31.701 a 31.800; 36.801 a 37.000. Los poseedores de estos bonos podrán presentarlos al cobro desde 1.º de octubre próximo, en los puntos siguientes: En MADRID: En el Banco de España y en Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación de Príncipe Pío. En BARCELONA y VALENIA: En las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones. En BILBAO: En el Banco de Bilbao. En SANTANDER: En el Banco Mercantil en el Banco de Santander. En VADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN ZARAGOZA: En las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones. En las sucursales, agencias y correspondientes de los Bancos: Español de Gijón, de Bilbao, de Vizcaya y Urqu en todos los lugares no expresados y en todas las sucursales del Hoo de España. En FINCIA: Conforme a los anuncios que allí se publiquen. Madrid 9 de agosto de 1933.—El secretario del Consejo, Federico Reparez.

DE BILBAO Acciones Banco de Bilbao, 335; Banco de España, 530; Ferrrocarril Vascongado, 97,50; Naviera Ota y Aznar, 320; Altos Hornos de Vizcaya, 75,50; Compañía Telefónica Nacional (P.), 107,75; Compañía Vasconga, 65; Unión Española de Explosivos, 502,50. Obligaciones Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, 1921, 87,50; Alis Hornos de Vizcaya, 6 por 100, 1922 88; Bonos Luero, 103.

DE SANTANDER Fondos públicos Deuda intert., 4 por 100, a 65 por 100; pesetas 1.500. Idem, idem, 1 por 100, a 65,50 por 100; pesetas 3.000. Obligaciones Ferrocarril Asturias, primera, 3 por 100, a 1,50 por 100; pesetas 10.500.

BANCO MERCANTIL Habiéndose traviado los esguardos de depósito de este BANCO números 895 y 896 conativos de un título serie C, Deuda interior 4 por 100 y de 5 obligaciones, C. Huesca i Francia por Canfranc por 100, respectivamente, expedidos por nuestra sucursal de Ramales, se anula al público, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 8 y 3 de los Estatutos sociales, pues de presentarse reclamación de tercero en el término de un mes a contar de la fecha de la inserción de este anuncio, y expedirá el correspondiente duplicado, quedando exento el BANCO de toda responsabilidad. Santander 1 de agosto de 1933.—El secretario, José Pereda Mendoza.

Compañía de los Gminos de Kierpo de Norte de España. En el sorteo para amortización de Bonos de liquidación sin interés de la línea de Asturias, Galicia y León, correspondientes al vencimiento de 1.º de octubre próximo celebrado el día 16 de actual mes, agosto, han resultado amortizables los siguientes: LINEA DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON 667 Bonos liquidación sin interés, número: 2.601 a 700; 11.601 a 11.700; 12.401 a 13.000; 18.401 a 18.467; 23.301 a 24.000; 31.701 a 31.800; 36.801 a 37.000. Los poseedores de estos bonos podrán presentarlos al cobro desde 1.º de octubre próximo, en los puntos siguientes: En MADRID: En el Banco de España y en Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación de Príncipe Pío. En BARCELONA y VALENIA: En las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones. En BILBAO: En el Banco de Bilbao. En SANTANDER: En el Banco Mercantil en el Banco de Santander. En VADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN ZARAGOZA: En las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones. En las sucursales, agencias y correspondientes de los Bancos: Español de Gijón, de Bilbao, de Vizcaya y Urqu en todos los lugares no expresados y en todas las sucursales del Hoo de España. En FINCIA: Conforme a los anuncios que allí se publiquen. Madrid 9 de agosto de 1933.—El secretario del Consejo, Federico Reparez.

Compañía de los Gminos de Kierpo de Norte de España. En el sorteo para amortización de Bonos de liquidación sin interés de la línea de Asturias, Galicia y León, correspondientes al vencimiento de 1.º de octubre próximo celebrado el día 16 de actual mes, agosto, han resultado amortizables los siguientes: LINEA DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON 667 Bonos liquidación sin interés, número: 2.601 a 700; 11.601 a 11.700; 12.401 a 13.000; 18.401 a 18.467; 23.301 a 24.000; 31.701 a 31.800; 36.801 a 37.000. Los poseedores de estos bonos podrán presentarlos al cobro desde 1.º de octubre próximo, en los puntos siguientes: En MADRID: En el Banco de España y en Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación de Príncipe Pío. En BARCELONA y VALENIA: En las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones. En BILBAO: En el Banco de Bilbao. En SANTANDER: En el Banco Mercantil en el Banco de Santander. En VADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN ZARAGOZA: En las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones. En las sucursales, agencias y correspondientes de los Bancos: Español de Gijón, de Bilbao, de Vizcaya y Urqu en todos los lugares no expresados y en todas las sucursales del Hoo de España. En FINCIA: Conforme a los anuncios que allí se publiquen. Madrid 9 de agosto de 1933.—El secretario del Consejo, Federico Reparez.

Compañía de los Gminos de Kierpo de Norte de España. En el sorteo para amortización de Bonos de liquidación sin interés de la línea de Asturias, Galicia y León, correspondientes al vencimiento de 1.º de octubre próximo celebrado el día 16 de actual mes, agosto, han resultado amortizables los siguientes: LINEA DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON 667 Bonos liquidación sin interés, número: 2.601 a 700; 11.601 a 11.700; 12.401 a 13.000; 18.401 a 18.467; 23.301 a 24.000; 31.701 a 31.800; 36.801 a 37.000. Los poseedores de estos bonos podrán presentarlos al cobro desde 1.º de octubre próximo, en los puntos siguientes: En MADRID: En el Banco de España y en Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación de Príncipe Pío. En BARCELONA y VALENIA: En las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones. En BILBAO: En el Banco de Bilbao. En SANTANDER: En el Banco Mercantil en el Banco de Santander. En VADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN ZARAGOZA: En las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones. En las sucursales, agencias y correspondientes de los Bancos: Español de Gijón, de Bilbao, de Vizcaya y Urqu en todos los lugares no expresados y en todas las sucursales del Hoo de España. En FINCIA: Conforme a los anuncios que allí se publiquen. Madrid 9 de agosto de 1933.—El secretario del Consejo, Federico Reparez.

Compañía de los Gminos de Kierpo de Norte de España. En el sorteo para amortización de Bonos de liquidación sin interés de la línea de Asturias, Galicia y León, correspondientes al vencimiento de 1.º de octubre próximo celebrado el día 16 de actual mes, agosto, han resultado amortizables los siguientes: LINEA DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON 667 Bonos liquidación sin interés, número: 2.601 a 700; 11.601 a 11.700; 12.401 a 13.000; 18.401 a 18.467; 23.301 a 24.000; 31.701 a 31.800; 36.801 a 37.000. Los poseedores de estos bonos podrán presentarlos al cobro desde 1.º de octubre próximo, en los puntos siguientes: En MADRID: En el Banco de España y en Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación de Príncipe Pío. En BARCELONA y VALENIA: En las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones. En BILBAO: En el Banco de Bilbao. En SANTANDER: En el Banco Mercantil en el Banco de Santander. En VADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN ZARAGOZA: En las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones. En las sucursales, agencias y correspondientes de los Bancos: Español de Gijón, de Bilbao, de Vizcaya y Urqu en todos los lugares no expresados y en todas las sucursales del Hoo de España. En FINCIA: Conforme a los anuncios que allí se publiquen. Madrid 9 de agosto de 1933.—El secretario del Consejo, Federico Reparez.

Compañía de los Gminos de Kierpo de Norte de España. En el sorteo para amortización de Bonos de liquidación sin interés de la línea de Asturias, Galicia y León, correspondientes al vencimiento de 1.º de octubre próximo celebrado el día 16 de actual mes, agosto, han resultado amortizables los siguientes: LINEA DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON 667 Bonos liquidación sin interés, número: 2.601 a 700; 11.601 a 11.700; 12.401 a 13.000; 18.401 a 18.467; 23.301 a 24.000; 31.701 a 31.800; 36.801 a 37.000. Los poseedores de estos bonos podrán presentarlos al cobro desde 1.º de octubre próximo, en los puntos siguientes: En MADRID: En el Banco de España y en Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación de Príncipe Pío. En BARCELONA y VALENIA: En las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones. En BILBAO: En el Banco de Bilbao. En SANTANDER: En el Banco Mercantil en el Banco de Santander. En VADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN ZARAGOZA: En las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones. En las sucursales, agencias y correspondientes de los Bancos: Español de Gijón, de Bilbao, de Vizcaya y Urqu en todos los lugares no expresados y en todas las sucursales del Hoo de España. En FINCIA: Conforme a los anuncios que allí se publiquen. Madrid 9 de agosto de 1933.—El secretario del Consejo, Federico Reparez.

Compañía de los Gminos de Kierpo de Norte de España. En el sorteo para amortización de Bonos de liquidación sin interés de la línea de Asturias, Galicia y León, correspondientes al vencimiento de 1.º de octubre próximo celebrado el día 16 de actual mes, agosto, han resultado amortizables los siguientes: LINEA DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON 667 Bonos liquidación sin interés, número: 2.601 a 700; 11.601 a 11.700; 12.401 a 13.000; 18.401 a 18.467; 23.301 a 24.000; 31.701 a 31.800; 36.801 a 37.000. Los poseedores de estos bonos podrán presentarlos al cobro desde 1.º de octubre próximo, en los puntos siguientes: En MADRID: En el Banco de España y en Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación de Príncipe Pío. En BARCELONA y VALENIA: En las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones. En BILBAO: En el Banco de Bilbao. En SANTANDER: En el Banco Mercantil en el Banco de Santander. En VADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN ZARAGOZA: En las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones. En las sucursales, agencias y correspondientes de los Bancos: Español de Gijón, de Bilbao, de Vizcaya y Urqu en todos los lugares no expresados y en todas las sucursales del Hoo de España. En FINCIA: Conforme a los anuncios que allí se publiquen. Madrid 9 de agosto de 1933.—El secretario del Consejo, Federico Reparez.

Compañía de los Gminos de Kierpo de Norte de España. En el sorteo para amortización de Bonos de liquidación sin interés de la línea de Asturias, Galicia y León, correspondientes al vencimiento de 1.º de octubre próximo celebrado el día 16 de actual mes, agosto, han resultado amortizables los siguientes: LINEA DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON 667 Bonos liquidación sin interés, número: 2.601 a 700; 11.601 a 11.700; 12.401 a 13.000; 18.401 a 18.467; 23.301 a 24.000; 31.701 a 31.800; 36.801 a 37.000. Los poseedores de estos bonos podrán presentarlos al cobro desde 1.º de octubre próximo, en los puntos siguientes: En MADRID: En el Banco de España y en Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación de Príncipe Pío. En BARCELONA y VALENIA: En las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones. En BILBAO: En el Banco de Bilbao. En SANTANDER: En el Banco Mercantil en el Banco de Santander. En VADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN ZARAGOZA: En las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones. En las sucursales, agencias y correspondientes de los Bancos: Español de Gijón, de Bilbao, de Vizcaya y Urqu en todos los lugares no expresados y en todas las sucursales del Hoo de España. En FINCIA: Conforme a los anuncios que allí se publiquen. Madrid 9 de agosto de 1933.—El secretario del Consejo, Federico Reparez.

Compañía de los Gminos de Kierpo de Norte de España. En el sorteo para amortización de Bonos de liquidación sin interés de la línea de Asturias, Galicia y León, correspondientes al vencimiento de 1.º de octubre próximo celebrado el día 16 de actual mes, agosto, han resultado amortizables los siguientes: LINEA DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON 667 Bonos liquidación sin interés, número: 2.601 a 700; 11.601 a 11.700; 12.401 a 13.000; 18.401 a 18.467; 23.301 a 24.000; 31.701 a 31.800; 36.801 a 37.000. Los poseedores de estos bonos podrán presentarlos al cobro desde 1.º de octubre próximo, en los puntos siguientes: En MADRID: En el Banco de España y en Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación de Príncipe Pío. En BARCELONA y VALENIA: En las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones. En BILBAO: En el Banco de Bilbao. En SANTANDER: En el Banco Mercantil en el Banco de Santander. En VADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN ZARAGOZA: En las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones. En las sucursales, agencias y correspondientes de los Bancos: Español de Gijón, de Bilbao, de Vizcaya y Urqu en todos los lugares no expresados y en todas las sucursales del Hoo de España. En FINCIA: Conforme a los anuncios que allí se publiquen. Madrid 9 de agosto de 1933.—El secretario del Consejo, Federico Reparez.

Compañía de los Gminos de Kierpo de Norte de España. En el sorteo para amortización de Bonos de liquidación sin interés de la línea de Asturias, Galicia y León, correspondientes al vencimiento de 1.º de octubre próximo celebrado el día 16 de actual mes, agosto, han resultado amortizables los siguientes: LINEA DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON 667 Bonos liquidación sin interés, número: 2.601 a 700; 11.601 a 11.700; 12.401 a 13.000; 18.401 a 18.467; 23.301 a 24.000; 31.701 a 31.800; 36.801 a 37.000. Los poseedores de estos bonos podrán presentarlos al cobro desde 1.º de octubre próximo, en los puntos siguientes: En MADRID: En el Banco de España y en Oficina de Títulos que la Compañ

EL DIA EN TORRELAVEGA

INFORMACION DEPORTIVA

REGATAS DE PIRAGUAS TOMAS GALAN, VENCE EN LA SEGUNDA PRUEBA DE LA SOCIEDAD DE CAZA Y PESCA

SESION MUNICIPAL

El último miércoles celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, siendo presidida por el señor alcalde, don Joaquín Fernández, con asistencia de los tenientes de alcalde, concejales, señores García, Villegas, Serrano, Sañudo, Marcos, Ceballos, Sáiz, Mazón, Caviedes, Gutiérrez, Sáiz, Velarde y secretario de la Corporación, don adoptándose, entre otros, los acuerdos siguientes:

Dejar pendiente para la resolución que proceda el escrito de don Luis Mouleira y don Felipe Monteagudo, solicitando una subvención por la "Guía de festejos" que han editado, y al señor ministro de Industria y Comercio telegramas de súplica para que no se ratifique el Tratado con Uruguay, ya que de hacerlo se irrogarían gravísimos perjuicios a toda España, y principalmente a las regiones que, como la Montaña, tienen vinculada e nta ganadería su principal medio de vida.

Dejar pendiente de resolución la proposición del concejal señor Sañudo, relacionada con el nombramiento de un empleado de arbitrios, con el carácter también de agente ejecutivo, y que pase a estudio de la Comisión nombrada para la reorganización de los servicios de arbitrios.

Pasar también otra proposición, del mismo concejal señor Sañudo, e informe de los técnicos municipales, para que dictaminen acerca del costo a que podrían ascender ciertas reformas que se precisan en el plano de población, con objeto de que éste reporte toda lautilidad que deba dar.

Oñciar a la División Hidráulica del Miño, rogándole acepte el primer proyecto que se le envió para la construcción de la cante de la avenida de Menéndez Pelayo al Matadero.

LA ROMERIA DE SAN CIPRIANO

Anoche se habrá reunido la Junta administrativa del Concejo de Cohicillos con objeto de protestar del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Cartes de celebrar la romería de San Cipriano el día 17 del actual mes, de cuyo acuerdo se enteraron los componentes de la Junta por la noticia publicada por nosotros ayer en LA VOZ DE CANTABRIA

LA ROMERIA DE SAN CIPRIANO

Los ediles del Ayuntamiento de Cartes han tomado el acuerdo de trasladar la romería de San Cipriano al domingo, día 17, en vez del sábado, día en que cae este año la festividad, y que tradicionalmente es el señalado para la celebración de tan popular fiesta.

En primer lugar la romería pertenece al Concejo de Cohicillos, donde funciona una Junta administrativa, y por tanto, el Ayuntamiento no debería tomar un acuerdo modificado de las costumbres del pueblo sin contar con su aprobación ni la de su Junta.

En segundo lugar, el Ayuntamiento de Cartes no se ha percatado que en el contrato de varias industrias vecinas entra esta festividad como fiesta, de guardar independiente del domingo.

Y, por último, tampoco ha caído en la cuenta el citado Ayuntamiento, en que el domingo, día 17, es día de feria de ganado en Torrelavega, y por tanto, la dependencia, que celebra la romería con el mayor entusiasmo, tendría que abandonar sus puestos en perjuicio del comercio o renunciar a la fiesta.

Todas estas dificultades han creado una atmósfera contraria al citado acuerdo y es de presumir que no se respete, tanto más, cuanto que, en duda, la fiesta religiosa no será trasladada y los pueblos, sobre todo Cohicillos, asistirán en masa a ella.

Motores DIESEL "Otto Deutz", legítimos Agencia autorizada GARAJE MUNDIAL TORRELAVEGA

ECOS DE SOCIEDAD

Ha llegado de Palencia el culto eñiente del Ejército y estimado amigo nuestro, don Miguel Delgado.

En esta ciudad ha dado a luz una niña la señora doña Nemesia Fernández Crespo, esposa de don Salvador Herrero Vega.

Ha salido para Valladolid el distinguido estudiante de Derecho y buen amigo nuestro, don Fernando Sañudo.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en esta ciudad, a los sesenta y un años de edad, el señor don José Herrera y Herrera, casado con doña Benita Garay Peña, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

Confortada con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, ha entregado su alma al señor, a los ochenta y cuatro años de edad, la respetable señora doña Celedonia Gutiérrez-Hoyos, viuda de Plata. Enviamos a la estimada familia de

REMO

REGATAS DE BOTES DE MACIZO, PROFESIONALES E INFANTILES

El domingo, 3 de septiembre, a las once y media de la mañana, tendrán lugar estas pruebas, que serán en extremo interesantes, pues se han inscripto para participar en la de profesionales numerosos botes, que han de ir tripulados por gente de reconocidos méritos como remeros.

En los infantiles (hasta quince años) también hay inscriptos remeros que, a pesar de su juventud, manejan el remo de forma que parecen profesionales curtidos en estas lides.

Se disputarán en estas regatas los premios en metálico siguientes: Profesionales.—Primero, 50 pesetas; segundo, 30; tercero, 20, y cuarto, 10. Infantiles.—Primero, 25 pesetas; segundo, 15, y tercero, 10.

El partido de water, que, a pesar de estar anunciado para el día 30, miércoles, no se celebró por el mal estado del tiempo, se celebrará el domingo, con las regatas de botes de macizo.

Septiembre, 6, miércoles, a las seis de la tarde, regatas de volas de cuatro remeros y patrón; piraguas de dos remeros, y eliminación de la regata de volas de cuatro remeros.

Los premios para estas pruebas son: Para volas de cuatro remeros, dos artísticas copas, y para las piraguas, tres copas y cuatro medallas.

Las inscripciones, en los sitios ya anunciados en días anteriores.

F. DIAZ-MUNIO Del Instituto Madriaveitia. De la clínica del Dr. Marañón. Especialista en estómago, hígado, intestino y secreciones internas. MEDICINA INTERNA De 10 a 12 y media y de 4 a 6. Pobres, martes y viernes, a las 5. HERNAN CORTES, L. 1.

TIRO NACIONAL

EL REPARTO DE PREMIOS DEL CONCURSO PROVINCIAL

En el salón de actos de la Diputación se verificó la distribución de premios del Concurso provincial llevado a cabo por la Representación del Tiro Nacional de España durante el verano actual. Con tal motivo, se reunieron las autoridades y elementos de más significación locales, dando realce a una fiesta ciertamente simpática de por sí en su doble aspecto deportivo y patriótico. Ocuparon el estrado el presidente del Tiro Nacional, don Ramón Ruiz Rebollo; el antiguo presidente también de la Institución, don Carlos Bosch, y el gobernador militar, don Angel Prats. Asistieron, entre otras distinguidas personas y representaciones, el jefe de los Exploradores santanderinos, señor Ibañez; comisiones del regimiento de Infantería número 23, de la Comandancia de la Guardia civil; el jefe de la Comandancia de Carabineros, señor Formentin; el director de la Escuela Militar, don Manuel Ubiña, y los elementos de la Directiva, así como también numerosos socios y tiradores.

El secretario de la Institución, señor Benavent, inició el acto con breve discurso, en que, en tonos elevados, fue explicando las características que califican al Tiro en su condición de deporte puramente civil y las que lo seleccionan y sitúan como necesidad patria, creando verdaderas Escuelas de ciudadanía. Indicó diversos datos estadísticos, que mostraban cómo en cada día que pasa es mayor su arraigo en la opinión y que de entre la afluencia de tiradores de toda la provincia que han tomado parte en las últimas pruebas se destacaba elocuente el dato de asistir treinta y siete por vez primera. Hizo alusión finalmente al apoyo moral y material que personalidades del Estado y de la provincia, la Prensa y entidades locales han prestado para dar brillantez al Concurso, logrando el triunfo, del que todos deben ennobrecerse, y expresando que después de todos los detalles y trabajos de organización, sólo pueden conseguirse tales éxitos cuando les acompaña la simpatía social.

El señor presidente, a continuación, hizo entrega de los premios por el siguiente orden:

La finada, entre los que se hallan nuestros estimados amigos don José y don Antonio Plata, la expresión de nuestro más sentido pésame.

MERCADO SEMANAL

Con tiempo otoñal se celebró ayer, jueves, el mercado semanal, que estuvo concurridísimo de público; estando las plazas abarrotadas de generos, particularmente de fruta, que se vendió mucha y barata. Los demás artículos no han experimentado alteración en el precio a excepción de los huevos que, alrededor del mediodía, se cotizaban a tres pesetas la docena. Abundaron los puestos de tarántulas, que se vieron muy favorecidos por el público.

FUTBOL

EL DOMINGO COMIENZA LA TEMPORADA CON INTERESANTES PARTIDOS DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIAS

Y EL RACING JUGARA AMISTOSAMENTE CON EL SPORTING GIJONES

NOTA OFICIOSA.—Federación Regional Cantabria de Fútbol.

Con arreglo a los calendarios oficiales aprobados, pasado mañana domingo, se celebrarán los partidos siguientes:

DE PRIMERA CATEGORIA

Campos del Malecón (Torrelavega).—A las cuatro y media de la tarde, Deportivo de Torrelavega-Eclipse F. C. Campos de San Francisco (Reinosa).—A las cuatro y media de la tarde, Deportivo Naval-Santaña F. C.

DE SEGUNDA CATEGORIA

Grupo capital Campos de Viño (Renedo de Piélagos).—A las cuatro y media de la tarde, Vimeor F. B. C.—Unión Montañesa. Campos de Miramar.—A las cuatro y media de la tarde, Unión Juventud-Barreda Sport. Campos de los Arenales.—A las cuatro y media de la tarde, Madrid F. C.—Bezana F. C.

Grupo provincia

Campos de Sport del Sardinero.—A las diez de la mañana, Tolosa Sport-Union Club de Astillero. Campos de Sport de Ramales.—A las cuatro y media de la tarde, Victoria C. D. de Ramales-Tetuán F. C. Campos de Sport de Guarnizo.—A las cuatro y media de la tarde, Cultural Deportiva de Guarnizo-Deportivo Laredo.

Para los partidos de campeonato de primera categoría, actuarán con arreglo a las listas reciaidas, los árbitros colegiados que se citan: señores Simon, Polidura, Balbás, Rodríguez, Salaverri (A.), Salaverri (F.) y Gómez (R.). Santander 1.º de septiembre de 1933.—El Comité ejecutivo.

EN SUANES.—Una victoria del San Martín de la Arena

En partido amistoso jugaron en los campos de la Rivera una selección de Santander, compuesta de jugadores del Eclipse y del Tetuán, y nuestro once San Martín de la Arena.

A las cuatro comienza el encuentro, y puesta la pelota en juego, y tras un peloteo insulso, los de casa se hacen dueños de la situación, y a los pocos minutos marcan el primer tanto, obra de Fuentes. Puesta la pelota en juego, y cuando no habían pasado ni cinco minutos, vuelven a marcar los de casa, y así sigue todo el primer tiempo, llegando a marcar cinco tantos en el primer tiempo por cero los forasteros.

Comenzado el segundo tiempo, tiene las mismas características que el primero, viéndose honritas jugadas por los de casa, pues nuestro medio centro, Tresgallo (A.), de un arriacada desde medio campo, y después de sortear a varios contrarios, lanza un potente tiro que se convierte en goal, y así hasta llegar a marcar otros cuatro tantos, terminando el encuentro con la victoria de los del San Martín por diez a uno.

Por los vencedores, todos muy bien, hasta Joselin, que hizo su debut, y destacando Fuentes, Fernán, Aurelio, Tresgallo (A.), y por los forasteros, nadie salió de regular, excepto Saavedra, que estuvo muy trabajador toda la tarde, pero no hubo quien le ayudara.

L. CUESTA MEDICO del Dispensario oficial Antivenéreo por oposición. Piel y secretas Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. En SAN JOSE, 13 (Ateneo)

REMO

ANTE LAS REGATAS DE TRAINEERAS DEL CLUB MARITIMO

Ayer quedó cerrada la inscripción de embarcaciones para las regatas de traíneeras organizadas por el entusiasta Club Marítimo, de Santander, para los días 10 y 17 del corriente.

Las embarcaciones inscriptas son las siguientes:

- 1. "Pasayako", de Pedreña. Patrón, Tomás Bedia Sota. 2. "Elcano", de Pedreña. Patrón, José Bedia. 3. "Puertochoico", de San Martín (Santander). Patrón, Antonio Isa. 4. "Cantabria", de Cantabria Náutica, de Santander. Patrón, Julián Verduras. 5. "Castro Urdiales", de Castro Urdiales. Patrón, Dionisio Iriberrí. 6. "Peñacastillo", de la Recreativa Náutica, de Peñacastillo. Patrón, Manuel Santamaría. La inscripción de las tripulaciones completas se cerrará el próximo día 5 del corriente, en el domicilio del Club organizador. Como se ve, el éxito de las regatas de este año será enorme, y la lucha que se entable en ellas por la conquista de los premios estará llena de emociones.

TENNIS

RESONANTE TRIUNFO DE LAREDO SOBRE CASTRO

Ante extraordinaria concurrencia siguieron ayer los interesantes partidos de tennis en las pistas de Laredo, jugándose los llamados matches interclubes, entre laredanos y castreños.

Los resultados fueron: A. Barrera, de Laredo, venció a Pedro Latorre, de Castro, por 6-0 y 6-0. José Alonso Gracia, de Laredo, venció a José Murrieta, de Castro, por 6-0 y 6-1.

A. Artiñano, de Laredo, venció a A. Zapatero, de Castro, por 6-1 y 6-4. Señorita de Artiñano y A. Artiñano vencieron a María Luisa Echevarría y A. Zapatero por 8-4 y 6-2.

En resumen, que Laredo obtuvo cuatro victorias, por cero los de Castro.

Hoy se jugará el campeonato abierto de Laredo, con los siguientes partidos:

A las doce, Jacinto Barquin-José María Carreras.

A las tres y media, Antonio Trueba-Manuel Uriarte.

A las cuatro y media, Pilar Artiñano y José Alvaro Gracia-María Teresa Román y A. Cuadra Salcedo.

A las cinco, María Lina Echevarría y A. Zapatero-Gloria Trueba y José M. Bringas.

A las seis menos cuarto, Julio Domingo-José Artiñano.

EN LAS PISTAS DE LA MAGDALENA

PARTIDOS PARA HOY, VIERNES. A las tres y media, Milagros Gómez Acebo-Vicente Gómez Acebo contra Teresa Pombo-Charles Heidsieck. A las cinco (final del mixto handicap), ganadores de Milagros Gómez Acebo-Vicente G. Acebo y Teresa Pombo-Charles Heidsieck contra Guadalupe Pombo-Manuel García de Noreña.

RUBIRA MATA MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PARTOS Y GINECOLOGIA Caldeón, 19. De 11 a 12 y 5 a 6. Gratis pobres: Martes y viernes, a las cinco.

BOLOS

PASADO MAÑANA, EN LA FERIA DE MUESTRAS, EMPEZARA EL CONCURSO PROVINCIAL BENEFICO

Ayer tuvo lugar el sorteo para la clasificación de las partidas que han de tomar parte en el gran campeonato provincial de bolos, organizado a beneficio del Asilo de la Caridad, y el resultado fué el siguiente:

POR LA MAÑANA

Septiembre 3.—Severino Prieto y Amós Merino, de Torrelavega, contra Eugenio Herrero y Saturnino Haro, de Santander; Emilio Ruiz y Agustín Santiago, de Heras, contra Luciano Polanco y Leandro Turial, de Los Corrales; Andrés Gómez y Francisco del Río, de Santander, contra Pedro Ceballos y Constantino Prado, de Los Corrales; y José Corano y Julián Marcos, de Barreda, contra Prudencio Villalba e Isidro Fernández, de Coo.

POR LA TARDE

Septiembre 3.—José Rodríguez y Francisco Rodríguez, de Santander, contra Vicente Preciado y Leoncio Gómez, de Santander; Antonio Martínez y José Crispín, de Santander, contra Antonio y Jesús y Montes, de Villanueva, y Vicente Gómez y José Sáez, de Mogro, contra Gonzalo Roviralt y Angel Zamamillo, de Santander.

Septiembre 4.—Federico Mallavia y Tomás Varillas, de Torrelavega, contra Rafael Díaz y Serafín Presmanes, de Santander; Restituto Imaz y Jesús Somoza, de Santander, contra Francisco Bezanilla y Antonio Igareda, de Peñacastillo; Rogelio González y Jesús Sánchez, de Bierva (los Zurdos), contra Marcelino Botín y Bonifacio Rasilla, de Santander.

Septiembre 5.—Celedonio Campos y Francisco Giménez, de Nueva Montaña, contra Pedro e Indalecio de la Torre, de Bezana; Arsenio Ruiz y Gabino Revuelta, de Campuzano, contra Calixto Arce y Saturnino Entracanales, de Escobedo, y Angel y Marcos Maza, de Santander, contra Ismael Terán y Antonio Díaz, de Santander.

Septiembre 6.—Manuel Gándara y Ramón Mallavia, de Torrelavega, contra Alfonso Arias y Juan Gómez, de Peñacastillo; Federico Castanedo y Ventura Chaves, de Rubayo, contra Amós y Enrique Fernández, de Quevedo, y Ceferino Vázquez y Manuel Alba, de Santander, contra Manuel Achurra y Martín Asplazu, de Santander.

Septiembre 7.—Francisco Barros y Hermenegildo Soto, de Peñacastillo, contra Florencio Alonso y José Prado de Santander; Luis Bustamante y Alejandro Martínez, de Santander, contra Manuel Leago y Joaquín Jiménez, de Santander, y Fermín Turial y Adrián Pérez, de Los Corrales, contra Teodoro Mallavia y Fernando Gutiérrez, de

REGATAS DE PIRAGUAS

TOMAS GALAN, VENCE EN LA SEGUNDA PRUEBA DE LA SOCIEDAD DE CAZA Y PESCA

El pasado domingo, día 30, festividad de los Santos Mártires, tuvo lugar la segunda prueba de piraguas para un solo remero, que organiza la Sociedad de Caza y Pesca para sus socios.

El resultado de la regata, que fué interesantísima, fué el siguiente:

Primero, Tomás Galán, en 12 minutos y 50 segundos.

Segundo, Francisco Isa, en 23 minutos y 51 segundos.

Tercero, José Cospedal, en 13 minutos y 28 segundos.

Cuarto, Eusebio Herreras, en 14 minutos y 40 segundos.

Quinto, Pompeyo Sáiz, en 14 minutos y 44 segundos.

El próximo domingo, día 3 de septiembre y a las cuatro de la tarde, se celebrarán unas regatas especiales de piraguas y otra de botes a la vela, desde el Astillero, a la Isla, para cuyas pruebas hay ya muchos inscriptos.

El Jurado de estas regatas pone en conocimiento de los participantes que deberán encontrarse en el muelle embarcadero de Astillero a las tres y media de la tarde.

ATLETISMO

SE HA APLAZADO EL MATCH VIZCAYA-GU PUZCOA-CANTABRIA

Aplazada la reunión triangular atlética, que estaba señalada para el próximo domingo día 3 y que organizaba la Agrupación Atlética Vizcaína, con la colaboración de Guipúzcoa y Cantabria ya que era como homenaje y beneficio del gran crossman Arturo Peña, ha quedado aplazado para el próximo domingo día 17 de septiembre, por dificultades del terreno, siendo fácil que el citado día se celebre en San Mamés. S advierte a los atletas que sigan su cuidadoso entrenamiento, y que la Federación facilitará a los residentes en la capital, pase para poder celebrar los entrenamientos en los terrenos de la Magdalena (Campo de Polo) que galantemente nos ha autorizado la Universidad de Verano. Para próxima fecha dará la Federación la lista de seleccionados para las distintas pruebas, confiando que para tal fecha pueda reforzarse con Agosti, Resines, Almagro y Eravo, con lo que Cantabria haría una lucida actuación.

JULWAY.—Toda clase de tratamientos. Toda clase de precios.

RUBIRA MATA MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PARTOS Y GINECOLOGIA Caldeón, 19. De 11 a 12 y 5 a 6. Gratis pobres: Martes y viernes, a las cinco.

BOLOS

PASADO MAÑANA, EN LA FERIA DE MUESTRAS, EMPEZARA EL CONCURSO PROVINCIAL BENEFICO

Torrelavega; Isidro Fernández y Manuel Lanza, de Santander, contra Ramón Gándara y Manuel L. Fernández, de Peñacastillo.

Las partidas del domingo 3 de septiembre, darán comienzo a las nueve de la mañana y tres de la tarde; las de los demás días, a las tres de la tarde, rogándose a todos los inscriptos la mayor puntualidad en la asistencia.

EN LIANO.—El domingo último se dió por terminado el concurso de bolos que, para jóvenes no mayores de veinte años, dió comienzo el día 13 del actual en la bolera que en este pueblo posee el industrial Víctor Sáiz de la Maza.

Grande ha sido el número de partidas que han tomado parte, habiéndose clasificado para la obtención de premios por el orden siguiente:

Primero. La partida de Villanueva, compuesta por Gabino Sáiz y Arturo Montes, con 244 bolos.

Segundo. La de Rubayo, integrada por Federico Castanedo y Cecilio López, con 208.

Tercero. La de La Concha, formada por Jesús Ruiz y Luis Díez, con 201.

Los premios de embuques y bolos fueron obtenidos, respectivamente, por Gabino Sáiz, de Villanueva, y Andrés Arrote, de Maliaño, con cuatro y 108.

El próximo domingo, día 3, a las diez y media, dichas partidas se disputarán un premio especial, que el dueño de la bolera concede a la que consigue eliminar a las dos restantes, siendo grande el entusiasmo que existe por presenciar esta interesante competición.

EN AES.—Para el concurso organizado por don Florentino Fernández, durante los días 3 y 10 del corriente, registrarán las siguientes condiciones:

Los tiros de juego serán dos: uno de quince metros y otro de diecisiete del primer bolo de la línea del medio, haciéndose de cada uno de dichos tiros dos jugadas a la mano y dos al pulgar. Cada jugador actuará con tres bolas. Las rayas serán dos también: una alta a 1,50 metros de la caja de los bolos para el tiro corto y otra de arreglo (raya al medio) para el tiro largo.

El embuque valdrá diez bolos y sólo será válido, hecho con el bolo primero de la línea del medio.

Cada partida constará de dos jugadores y cada jugador satisfará la cantidad de 1,50 pesetas en concepto de inscripción.

El concurso empezará a las diez de la mañana del día 3 de septiembre. Una comisión nombrada al efecto presidida y dirigida el concurso y sus fallos serán inapelables.—C.

# LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

## NOTICIAS DE POLITICA

### LA UNION NACIONAL DE ABOGADOS SE INHIBE ANTE LAS ELECCIONES PARA VOCALES DE GARANTIAS

#### DISPOSICIONES DE LA "GAZETA"

MADRID.—La "Gaceta" publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Ley de Marina disponiendo se publique el nuevo texto de la ley de Reclutamiento de la marinería.

Decreto de Guerra disponiendo que los recursos que se establecen en el artículo primero de las Ordenanzas se interpongan en lo sucesivo por la vía reglamentaria ante el ministro del ramo.

Orden de Agricultura disponiendo que el maíz exótico pague 6,65 pesetas oro por quintal.

Idem disponiendo que los ingenieros jefes de las Secciones agronómicas de las provincias trigueras formulen una cuenta detallada de los productos y gastos del cultivo de trigo en sus provincias en el año actual.

Otro de Industrias relativo a la franquicia arancelaria concedida a los materiales que no se produzcan en España y que sean necesarios en las construcciones navales destinadas a Méjico.

#### EN GOBERNACION

El señor Casares Quiroga recibió a los periodistas, a los que dijo que había conferenciado con el fiscal de la República y con los directores de Sanidad y de la Guardia civil.

Dijo que estuvo también a visitarle el nuevo gobernador de Cáceres, don Manuel Canales, de quien dijo el señor Casares Quiroga que era un antiguo republicano, afiliado a Acción Republicana, y que posee los títulos de perito agrícola y profesor mercantil.

Refiriéndose después al incendio ocurrido en una finca de Ciudad Real, dijo que se había comprobado que el incendio había sido casual, como muchos de los que se registran en Andalucía. Esto no quiere decir que no haya algunos intencionados.

Terminó el ministro diciendo que, como encargado de la cartera de Justicia, estaba preparando el discurso para el acto de apertura de los Tribunales. Versará sobre la acción judicial y el orden público.

#### EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Esta mañana visitaron al señor Azáña una representación de las Diputaciones vascas, el señor Vázquez Humas y el artista don Juan Cristóbal.

#### EN AGRICULTURA

El ministro de Agricultura, al recibir esta mañana a los periodistas, les dijo que se había reunido con los delegados de distintas provincias para la incautación de fincas de la extinguida nobleza. Añadió que a cada uno de ellos les dió instrucciones concretas. Ahora es cuando la Reforma agraria va en marcha—dijo—y las obras hablarán por mí.

#### UNA REUNION

Se reunieron hoy en una de las secciones del Congreso los abogados republicanos y socialistas, designando a los señores Bujeda, Serrano Batanero, Galarza, Guerra del Río y Botella Asensi para hacer las gestiones necesarias encaminadas a la presentación de candidatos para las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías.

#### CANDIDATOS DE ACCION REPUBLICANA

El Comité ejecutivo de Acción Republicana ha hecho público el acuerdo adoptado por el Comité ante el partido, por virtud del cual se presentan por Murcia y Albacete, como candidatos a las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías, don Mariano Tejero, para propietario, y don Emilio Castro, suplente.

#### UNA NOTA DE LA UNION NACIONAL DE ABOGADOS

La Unión Nacional de Abogados ha facilitado a la Prensa una nota, en la que da cuenta de que no tomarán parte en las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías. Se dice en la nota que el carácter apolítico de la entidad aconseja tal inhibición, y advierte a los colegiados que quedan en libertad de votar a quien quieran, o si desean, que pueden hacerlo en blanco.

#### UNA CANDIDATURA QUE NO ES BIEN ACOGIDA

OVIEDO.—La designación del radical socialista señor Fernández para las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías ha causado profundo disgusto, incluso entre los mismos correligionarios del candidato, que entienden ha sido hecha antidemocráticamente. Se asegura que, en el caso de que llegara a triunfar, se pediría la anulación del nombramiento. El Comité radical socialista ha publicado una nota, reconociendo que, en efecto, ha habido alguna precipitación en la designación, así como también en la conjunción con los socialistas; pero estima que ya no se puede rectificar.

Don José María Ladreda ha presentado su candidatura con carácter apolítico, estimando que así obtendrá los votos de los elementos de las derechas. Ante esta candidatura han retirado la suya los mauristas.

## LA LABOR DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

# AYER CONTINUO LA DISCUSION DEL PROYECTO DE JUBILACION DEL PROFESORADO

## LOS AGRARIOS SE MUESTRAN SATISFECHOS POR EL AVANCE DE SUS ASPIRACIONES RESPECTO DE LA LEY DE ARRENDAMIENTOS.— SUAREZ PICAYO SE HA SEPARADO DE LA «ORGA»

### LA SESION DE AYER

MADRID.—La sesión de hoy en la Cámara la abrió el señor Besteiro a las cuatro y diez de la tarde, con regular concurrencia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ESCANDELL se interesa por la construcción de algunos centros docentes en la región levantina.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta, felicitándose del movimiento cultural de estos últimos tiempos.

El señor YUST se adhiere al ruego formulado por el señor Escandell.

El señor IHD.N.G.O manifiesta que, según sus informaciones, los jueces de que habló el otro día son unos buenos republicanos.

El señor ALTAVAS pide que se traigan a la Cámara los expedientes por los sucesos de Jerez, y ataca al gobernador.

El señor GARCIA Y GARCIA formula algunos ruegos, entre ellos, uno pidiendo la más inmediata celebración de la asamblea naranjera anunciada.

#### ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día, y se aprueba definitivamente la concesión de un crédito para la impresión de la "Gaceta". Se aprueban también las subvenciones para la construcción de los monumentos a Blasco Ibáñez y Concepción Arenal.

Se pone a discusión el proyecto de ley sobre la jubilación del profesorado.

La enmienda que quedó pendiente, del señor AYUSO, es rechazada por 117 votos contra 40.

Se pone a debate el artículo primero y el señor ROYO VILLANOVA consume un turno en contra. Dice que el procedimiento que trata de aplicarse por virtud de la ley, es un ataque solapado a la libertad de enseñanza, menos republicana que la ley del 56 y que el intento de la Dictadura a este respecto. Ahora, después de tanto atacar a aquel régimen, va a hacerse lo que antes no se hacía.

El señor LLOPIS: Antes los deportaban.

El señor ROYO VILLANOVA: No sería por dar clase.

El señor LLOPIS: A Jiménez Asúa le deportaron por dar clases en Murcia.

El señor ROYO VILLANOVA: Es que la cátedra no se ha hecho para dar mítines políticos.

Varios diputados le dicen que él tiene abandonada su cátedra, y el señor Rojo Villanova le replica que tiene suficiente para dirigirla con ir unas cuantas veces. Termina diciendo el señor Rojo Villanova que, con esta nueva ley, se va a jubilar a los buenos catedráticos con las dos terceras partes del sueldo, y, en cambio, a los malos, con el sueldo entero.

El ministro de INSTRUCCION rechaza toda comparación con la dictadura y dice que la libertad de cátedra queda suficientemente garantizada con la ley.

El señor ROYO VILLANOVA: La diferencia que existe con la Monarquía, es que ahora el Consejo de Cultura está integrado solamente por gubernamentales.

El señor CASTRILLO dice que las garantías que se ofrecen deben estar en la ley, en la cual se echan en falta. Este proyecto ataca al artículo 41 de la Constitución. Continúa combatiendo el artículo, y dice que se nota la falta de garantías en las cátedras.

El señor BALLESTER: Se puede recurrir ante el Consejo de ministros.

El señor CASTRILLO: Para mí no es garantía suficiente.

El señor ABAD CONDE explica el voto de los radicales. Dice que la Comisión no es más que una representación de la mayoría y del ministro. Pide que en cada caso de recurso sea oído el interesado. Los radicales—dice—hicieron una ley permanente y no una de segunda ocasión.

El señor AYUSO explica también su voto, oponiéndose al artículo, que queda, por fin, aprobado por 112 votos contra 23.

Se acepta un voto particular del señor ABAD CONDE al artículo segundo y otra enmienda del señor ROYO VILLANOVA. Luego se admiten dos más, del mismo señor ROYO VILLANOVA, relativas a los catedráticos excedentes. El artículo segundo queda aprobado sin más discusión.

El artículo tercero establece la constitución de la Comisión dictaminadora. Se acepta parte de un voto particular del señor ABAD CONDE, pero éste lo mantiene en su integridad y ataca en la defensa que del mismo hace, a la Comisión.

El señor AYUSO defiende una enmienda en términos parecidos a como lo ha hecho el anterior orador y se refiere a un folleto en que se habla de las jubilaciones del magisterio, que según se dice, fueron hechas exclusivamente para favorecer a las esposas de los señores Besteiro, De los Ríos y Zulueta. La mayoría le increpa violentamente y el señor AYUSO se defiende diciendo que el folleto no es anónimo.

Se rechaza la enmienda.

El señor FERNANDEZ CASTRI-

## INFORMACION DE PASILLOS DESPUES DE LA SESION

### LA COMISION DE AGRICULTURA

Se reunió esta mañana en una de las secciones del Congreso la Comisión de Agricultura. Esta tarde volverá a reunirse. Se presentaron fórmulas de los señores Guerra del Río y Feced, que fueron discutidas, pero sin que sobre ellas recayera alguna resolución. Los representantes de las minorías dijeron que tenían que consultar con sus grupos.

El señor Casanueva pasó a la sección donde se hallaban reunidos los agrarios y vasconavarros, para dar cuenta a los reunidos de lo tratado en la Comisión.

Al salir dijo que habían preparado cerca de mil enmiendas al artículo 17 para el caso de que no se llegara a un acuerdo.

### LOS RADICALES SOCIALISTAS

Se reunieron en una de las secciones del Congreso los diputados de la minoría radical socialista.

El señor Baeza Medina, a la salida, se negó a dar una referencia de lo tratado en la reunión.

### EL SEÑOR CASANUEVA, FELICITADO

El señor Casanueva ha sido hoy felicitado por muchos diputados, incluso por algunos socialistas. El señor Escandell le felicitó efusivamente, diciendo que la actitud adoptada por el señor Casanueva es la más acertada.

Los periodistas dijeron al señor Casanueva que existía la creencia de que en el caso de que se llegara a una fórmula en el artículo 17, el resto de la ley sería aprobado con rapidez, pudiéndose terminar incluso esta semana, aprovechándose el sábado, y el señor Casanueva respondió que se daría por satisfecho si la discusión de la ley pudiera terminar el sábado próximo.

### HA QUEDADO CONSTITUIDA LA COMISION DE ESTADO

Ha quedado constituida la Comisión de Estado, que la forman: Presidente, don Amadeo Hurtado. Vicepresidente, el señor Tuñón de Lara.

Secretario, el señor Cabrera.

La Comisión se reunió hoy para tratar de algunos asuntos y se acordó nombrar al señor Negrín ponente en la labor que se lleve a cabo para mantener las relaciones hispanoalemanas.

### SUAREZ PICAYO SE RETIRA DE LA ORGA

El señor Suárez Picayo ha remitido una nota al ministro de la Gobernación explicándole las causas que le han inducido a separarse de la minoría de la Orga. El señor Suárez Picayo ha manifestado que no quiere que se dé a la publicidad la nota hasta tanto que sea conocida por el ministro de la Gobernación, pero según nuestras noticias se debe a discrepancias de criterio en cuanto a la actuación de la Orga en determinados asuntos.

### UNA RELACION DE DIPUTADOS QUE ASISTEN A LAS SESIONES

Tenemos a la vista la relación de los diputados que intervinieron en una de

pacitadas y a las que se promete que tendrán todos plaza, se les haya a dejar sin éstas, engañándose.

### SE HA LLEGADO A UN ACUERDO EN CUANTO AL ARTICULO 17

La Comisión de Agricultura estuvo reunida durante más de tres horas en una de las secciones del Congreso.

Al salir, manifestó el señor Peñaiba que se había llegado a un acuerdo y que su voto particular había servido de base para que se llegara a ese acuerdo, que ha sido bien acogido por todos los representantes de las minorías. El señor Feced—dijo—ha quedado encargado de la nueva redacción del artículo.

El señor Feced, a la salida, facilitó la referencia de lo tratado en la reunión. Dijo que se estudió detenidamente la cuestión relativa al artículo 17, habiéndose llegado a un acuerdo en el asunto y sirviendo de base para ese acuerdo las proposiciones presentadas por los señores Guerra del Río, Peñaiba, Feced y Martínez Gil. La fórmula consiste en que se acuerda conceder el acceso a la propiedad de la finca a los arrendatarios que lleven quince años en posesión de la misma, en calidad de arrendada. El arrendatario podrá satisfacer el precio de la finca, que habrá de ser establecido mediante tasación pericial, en veinte anualidades, devengando un interés del cuatro por ciento. Se consignan algunas excepciones y se fijan normas para la inscripción de las fincas en el Registro de la Propiedad. Se consignan también algunas normas para resolver ciertas alteraciones existentes en la ley, especialmente en lo que se refiere a las expropiaciones y rentas catastrales.

El señor Feced terminó diciendo que había dado cuenta de la fórmula al presidente del Consejo y al ministro de Agricultura, los cuales le felicitaron.

### UNA ACLARACION DEL SEÑOR FECEDE

El señor Feced ha dicho a los periodistas que para restablecer la verdad y dejar las cosas en su punto le interesa hacer constar acerca de la frase que se le atribuye de que "el Gobierno no tiene criterio" y que se dijo la había pronunciado en una reunión de la Comisión, que él no manifestó eso, sino que ésta (la Comisión) o el Gobierno debieran concretar su criterio respecto al artículo 17 de la ley de Arrendamientos, que no es precisamente lo mismo.

### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

El señor Besteiro al recibir a los periodistas después de terminada la sesión, les dijo que, según las noticias que tenía, se había llegado a una fórmula en cuanto al artículo 17, y que por tanto, mañana, después de ruegos y preguntas se continuará con la ley de Arrendamientos. Después de esto, el proyecto de jubilación del profesorado, y si hubiera tiempo se pondría a discusión el proyecto sobre materias tartáricas.

Un periodista preguntó al presidente de la Cámara si era cierto el rumor que circulaba de que el Gobierno, antes de las vacaciones, tenía el propósito de someter a la aprobación de la Cámara el convenio con el Uruguay, y dijo el señor Besteiro que es posible pero que él, hasta el presente, no tiene la menor noticia.

### CASANUEVA, SATISFECHO

El señor Casanueva habló esta noche con los informadores en los pasillos de la Cámara. Se mostraba muy satisfecho, pues decía que los agrarios han conseguido mejorar la ley. Hemos logrado el acuerdo que se necesitaba y que el negocio de las fincas se hace por una tasación efectuada por peritaje contradictorio. También hemos conseguido el acceso a la propiedad del arrendatario, cosa que se conseguirá en quince años, en lugar de veinte. A cambio de la supresión del censo, hemos accedido a una pequeña modificación en el artículo séptimo, que se refiere a las rentas catastrales, pero en la parte relativa a los amillaramientos, que nosotros consideramos mucho más importante, quedamos cuando se aprobó el artículo.

### DICE EL SEÑOR MARTINEZ GIL

El señor Martínez Gil dijo que se había llegado a un acuerdo en la reunión de la Comisión de Agricultura con respecto al artículo 17. Dijo que se trató también de las apelaciones contra los acuerdos de los Jurados mixtos, acordándose que estas apelaciones se hagan ante las Audiencias y en último caso ante el Supremo. Sin embargo—dijo—, a los socialistas nos parece más acertado que las apelaciones se hicieran ante la Comisión arbitral agrícola.

### OTRA VEZ LAS VACACIONES. ¿SI? ¿NO?

El señor Domingo, y lo mismo los señores Casanueva y Martínez Gil, manifestaron esta noche que, habiéndose buscado una fórmula en cuanto se relaciona con el artículo 17, era muy posible que se concedieran las vacaciones a fines de la semana próxima. Aunque esto se considera un poco difícil, porque hay que tener en cuenta que la ley consta de ochenta artículos y entretiene mucho. Sin embargo, creían que, en el peor de los casos, las vacaciones podrán concederse antes de finalizar la primera decena del próximo septiembre.

**A. Santelices Mora**  
— MEDICO —  
ANALISIS CLINICOS  
Edificio Gran Cinema.  
Teléfonos 26-43-22-04.

**José del Piñal**  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
De la Beneficencia municipal, por oposición.  
PAZ, 4, TERCERO  
Teléfono 13-13  
De once a una y de tres a cinco.

**JOSE LUIS GARCIA OBREGON**  
ABOGADO  
Castelar, 11; letra A (Puerto Rico)

**AMERICAN CIRQUE**  
INSTALADO EN  
PUERTOCHICO - SANTANDER  
HOY, a las 10,45 noche  
SOLEMNE INAUGURACION  
con sus  
12 NOVEDADES AMERICANAS  
MONOS - MULOS - PERRITOS  
FOCAS - MOTO DIABOLICA -  
EL TRIPLE SALTO MORTAL  
Y los saladísimos clowns  
**HERMANOS DIAZ**

EN MADRID  
**ENTIERRO DE UNA VICTIMA DE LA HIDROFOBIA**

MADRID.—Esta mañana se ha verificado el entierro del ajustador del cuartel de la Remota en Carabanchel, Aljejo Alvarez Alvarez, que falleció ayer, a consecuencia de hidrofobia.

### INFORMACION DEL PAIS VASCO

## EL GOBERNADOR CIVIL DE VIZCAYA CONTINUA IMPONIENDO MULTAS

Bilbao.—El gobernador civil ha impuesto una multa de 500 pesetas a un concejal de Guernica, por hacer determinadas manifestaciones en pro del Estatuto de las Vascongadas.

Además, ha multado también el gobernador a los alcaldes de Larrabezúa y Zamudio, por permitir que en la vía pública se celebrasen determinados actos sin que tomaran medidas para evitar las colisiones que se registraron entre republicanos y nacionalistas.

### FUNERALES

Bilbao.—Comunican de Bermeo que con gran solemnidad se han celebrado hoy los funerales por las víctimas de la catástrofe de Castro Urdiales.

Asistieron algunas autoridades y un público numerosísimo.

Continúa abierta la suscripción en favor de las familias de las víctimas, que va engrosando considerablemente.

### UNA COMISION A MADRID

Bilbao.—Una Comisión de representantes de la Diputación de esta provincia irá a Madrid para ponerse en contacto con los representantes de las provincias vascas que gestionan del Gobierno la celebración de un referéndum para el Estatuto de las Vascongadas.

### CLAUSURA LEVANTADA

Bilbao.—Ha sido levantada la clausura que venía pesando desde hace tiempo sobre el Centro Español.

**Joaquín Manzanos**  
APARATO DIGESTIVO  
CIRUGIA  
Radiología de la especialidad.  
Consulta: 12 a 2 y 3 a 5.  
PASEO DE FERREDA, 25, pral.  
Teléfono 23-67.

### LOS INCENDIOS EN LAS FINCAS

Málaga.—El gobernador dió cuenta los informadores de algunos incendios registrados en el día de hoy en distintos puntos.

Especialmente en un pueblo, dijo que en una finca se dió el caso de que incendio comenzó por cuatros partes un tiempo. Como ello demuestra, ha sido incendio ha sido intencionado, ha denunciado al alcalde, que es de filiación socialista, y al guarda de la finca, padre del alcalde.

De este último se sospecha que sea autor del incendio.

El alcalde ha ingresado en la cárcel.

### EN CADIZ

Cádiz.—El gobernador interino, al recibir a los informadores, les dijo que hoy ha ardió otro cortijo en Medina Sidonia y que se han toriado medios enérgicas para castigar a los autores de estos incendios, cuando se compruebe que son intencionados.

MADRID.—El ministro de Justicia, don Manuel Canales, de quien dijo el señor Casares Quiroga que era un antiguo republicano, afiliado a Acción Republicana, y que posee los títulos de perito agrícola y profesor mercantil. Refiriéndose después al incendio ocurrido en una finca de Ciudad Real, dijo que se había comprobado que el incendio había sido casual, como muchos de los que se registran en Andalucía. Esto no quiere decir que no haya algunos intencionados. Terminó el ministro diciendo que, como encargado de la cartera de Justicia, estaba preparando el discurso para el acto de apertura de los Tribunales. Versará sobre la acción judicial y el orden público.

POR TELEFONO, TELEGRAFO, CABLE Y RADIO

LA RENUNCIA DEL SEÑOR VILLARIAS
LOS GOBERNADORES DE LA REPUBLICA

MADRID.—"El Sol", en su número de hoy, bajo el título "Los gobernadores de la República, inserta el siguiente suelto: "El órgano periodístico de los socialistas arremetía ayer duramente contra el ministro de la Gobernación por los nombramientos de gobernadores civiles. No hay, a su juicio, acierto en la selección de los republicanos que valen y que pueden desempeñar con tino esos cargos. Para reforzar su opinión aludía a la renuncia que de su acta ha hecho un diputado con motivo de un nombramiento de gobernador.

fesional en Santander, pueda negarle capacidad y méritos para el desempeño del cargo para que ha sido designado. El partido de Acción Republicana de Santander, con cuya representación me honro, tiene por norma servir lealmente a la República y contribuir a su prestigio. Por eso creo que el Gobierno ha hecho justicia y prestado un gran servicio a la República al designar a don Manuel Canales para el Gobierno civil de Cáceres.

POR LA DESTITUCION DE UNOS GUARDIAS MUNICIPALES
EL NUEVO ALCALDE LOS VUELVE A ADMITIR Y ESTO DA LUGAR A UNA COLISION

BADAJOS.—El alcalde saliente del pueblo de Almendralejo destituyó recientemente a unos guardias municipales, que ahora han sido repuestos por el nuevo alcalde. Hoy, unos grupos de partidarios y enemigos de los guardias que han sido readmitidos, discutieron y llegaron a las manos. Enseguida aparecieron los palos, piedras, navajas, etc., acometiéndose salvajemente ambos grupos. En la Casa de Socorro fueron curados once heridos, de ellos dos de carácter grave.

Antonio Alberdi
CIRUGIA GENERAL
Partos-Enfermedades de la mujer y Vias urinarias
Consulta: de diez a una
Amós de Escalante, 10, primero.
Teléfono: 29-53

INFORMACION DE BARCELONA
LAS GESTIONES QUE REALIZA LA GENERALIDAD CON EL GRUPO "L'OPINIO"

BARCELONA.—El señor Maciá no acudió hoy a su despacho. En su finca de La Garriga, conferenció extensamente con los señores Ayguade y Lluhi, sobre las gestiones que se realizan cerca del grupo de "L'Opinio".

RECURSO DESESTIMADO
Ha sido desestimado el recurso interpuesto pidiendo la reforma del auto de procesamiento dictado contra los supuestos autores del atraco cometido al café "Oro del Rhin".

UNA DESGRACIA
Cuando se hallaba hoy subida en una escalera de mano la dependienta de unos almacenes, llamada Angelinas Montel, de 16 años, tuvo la desgracia de caerse de ella y clavarse un cristal en el corazón, a consecuencia de lo cual falleció a los pocos momentos.

EL GRUPO DE OBREROS DE "LOS TREINTA"
Los obreros pertenecientes al grupo de "Los Treinta", de la Fábrica Manufacturas Textiles, han acordado pasarse al Sindicato Unico de la F. A. I. para evitar las coacciones de que constantemente están siendo objeto por los faístas.

LOS INCIDENTES ENTRE LOS "ESCAMOTS" Y LA F. A. I.
El juez especial que entiende en el sumario por los incidentes entre los "escamots" y la "Fai", continúa sus trabajos para conseguir poner en claro la culpabilidad de cuatro individuos que intervinieron en el secuestro de Escudero y Grant.

LA FIESTA DE LOS TOROS

EL 'DIESTRO AMOROS SE HALLA FUERA DE PELIGRO

BILBAO.—Hoy ha sido levantado el apósito al diestro Pepe Amorós, que resultó cogido en la corrida del domingo en ésta. El diestro se halla muy mejorado y los médicos han afirmado que se encuentra fuera de peligro.

Impresos de toda clase
EDITORIAL MONTANESA
Marcos Linazasoro, 19.

ANTONIO BUENO JIMENEZ
ODONTOLOGO
Consulta de 9 a 1 y 4 a 7.
DOCTOR MADRAZO, 1, 1.º
(Teatro Pereda).

INFORMACION DE ANDALUCIA
SEVILLA, DESAMPARADA DEL GOBIERNO

SEVILLA.—Regresó procedente de Madrid el alcalde, señor Labandera. Dió cuenta del as gestiones realizadas, y dijo que el señor Vinales le negó toda ayuda económica a Sevilla, diciéndole que no puede conceder ninguna subvención ni dar orden ni proponer ningún crédito que sea para pagar la menor deuda relacionada con la Exposición de Sevilla. El partido radical ha publicado una enérgica nota, en la que recomienda a todos sus afiliados que desempeñen cargos oficiales que presenten la dimisión, pues estiman que es hora de defender a Sevilla por encima de todo. Protestan en la nota de las ventajas que continuamente se están haciendo a los Ayuntamientos de Bilbao y Madrid y a la Generalidad, y terminan diciendo que, si llega el momento, sabrán adoptar la actitud a que le obliguen los legítimos anhelos de la ciudad.

Recuerdo de la Montaña
No hallará usted otro más delicado que el Album de Estampas de la "Cultura Montañesa" (edición de lujo en huecograbado). Pude adquirirlo por diez pesetas en la Administración de LA VOZ DE CANTABRIA

DESPACHOS BREVES DEL EXTRANJERO

EL CONFLICTO BOLIVIANO-PARAGUAYO
ASUNCION.—Un comunicado paraguayo anuncia que las tropas paraguayas se han apoderado de Campo Acebal, habiéndose incautado antes de numeroso material de guerra y hecho gran número de prisioneros.

EL SEÑOR ZULUETA PRESENTA SUS CARTAS CREDITENCIAS
PERLIN.—El señor Zulueta, nuevo embajador de España en Berlín, ha presentado hoy sus cartas creditencias al presidente, señor Hindenburg.

FINANZAS FRANCESAS
PARIS.—La recaudación en impuestos durante el pasado mes de julio del año actual ha superado en cuarenta millones de francos sobre la obtenida en el mismo periodo del año anterior.

EL GOBIERNO IRLANDES
LONDRES.—El señor De Valera ha manifestado que el Gobierno irlandés es eminentemente democrático y que no piensa implantar la República hasta tanto que no sea pedida unánimemente por el pueblo. Desea negociar económicamente con Inglaterra, pero sin que esto signifique imposición de paz.

POLITICA ALEMANA
BERLIN.—El Presidente Hindenburg ha nombrado al ministro de la Guerra, von Banberg, coronel-general, y al capitán Goering, ministro del Aire, general de Infantería, en premio a sus servicios actuales y a los que prestó durante la guerra al mando de la célebre escuadrilla aérea llamada de "Los caballeros rojos".

EL TONEL MAS GRANDE
NAUEN.—En Ulm se construye en la actualidad el tonel más grande del mundo que tendrá una capacidad para 250 quintales de cerveza y que será exportado a los Estados Unidos cuando sea levantada la "ley seca".

C. AGUILERA
PIEL Y SECRETAS
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.
AMOS DE ESCALANTE, 3, 2.
Teléfono 23-30.

ACCION REPUBLICANA
MONTANESA

Reunidos en el día de ayer el Consejo provincial, Consejo local y minoría municipal, acordaron dirigirse a los señores ministro de la Gobernación, subsecretario y Consejo Nacional del Partido, protestando energicamente de la actitud del señor Villarias con nuestro correligionario el antiguo republicano señor Canales González.

Estas representaciones se honran al garantizar la personalidad del señor Canales, así como también su solvencia moral y política, que en ningún momento puede ser puesta en duda. Este acuerdo quedó cumplimentado acto seguido.—Consejo provincial.—Consejo local.—Minoría municipal.

OTRAS NOTAS LOCALES

AYER, EN EL TEATRO

VELADA-HOMENAJE CON MOTIVO DEL PRIMER CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE PEREDA

ORDEN DE LA FIESTA
Culminando los actos que, con motivo del centenario del nacimiento de don José María de Pereda ha venido desarrollando el Ateneo de Santander, se celebró ayer tarde en el Teatro Pereda una solemne velada en memoria de nuestro glorioso novelista. Dieron brillantez al acto con su cooperación el coro montañés "El Sabor de la Tierra", la Sociedad Coral y el pueblo santanderino que, fundido en la admiración y el recuerdo al escritor inmortal, llenó por completo el Teatro Pereda.

La fiesta se dividió en tres partes. Primeramente actuó el coro montañés "El Sabor de la Tierra", el que, bajo la dirección de Caral, cantó "Canción de siega", "Ole, ole!" y bailaron la danza "Píayos de Viárnolles", siendo ovacionados por su admirable labor. Al final la Coral, bajo la batuta de don Ramón Saez de Adana, cantó tres canciones montañesas con su maestría peculiar, siendo objeto de una cariñosos ovación.

Y en el segundo lugar tuvo lugar el acto académico en el cual residió el máximo interés de la velada, ya que en él tendría lugar la lectura del acta del Jurado del Certamen Literario Internacional, en la que se revelarían los nombres de los autores premiados y además el discurso sobre don José María de Pereda por el mantenedor de la fiesta, ilustre orador y literato, don Ramiro de Maeztu.

LOS PREMIOS DEL CURSO LITERARIO
Comenzó la segunda parte con un discurso del presidente del Ateneo de Santander, don Fernando Quintana Saráchaga, en el cual hizo una reseña de los actos celebrados con motivo de este centenario y de los trabajos del Ateneo para su organización. A continuación, el secretario de la Comisión organizadora, don Francisco de Nardiz, leyó el acta del jurado calificador en el Certamen literario internacional. Según este fallo, han sido adjudicados los siguientes premios a los trabajos que más méritos contrajeron, de acuerdo con las cláusulas del Certamen:

Tema primero: Premio "Valdecailla", 6.000 pesetas, donadas por la excelentísima señora marquesa de Pelayo, al trabajo titulado "Polanco", del que es autor don José María de Cossío. El segundo premio quedó desierto. Tema tercero: Premio "Pelayo", 4.000 pesetas, de la excelentísima señora marquesa de Pelayo, al trabajo "Relátame la fiesta y plantéate el santo", del que es autor don Tomás Maza Solano. Los temas tercero, apartado segundo, y cuarto, desierto. Tema quinto: Para estudiantes extranjeros. Varios premios, a los siguientes autores: señorita Marie Louise Kearns, estudiante inglesa; don Jacob War Shaw, profesor norteamericano; Inés E. Manz, alemana; Kirsten Schottlander. Tema sexto, desierto. Tema séptimo: Primer premio, al trabajo que lleva por lema "Odin", por la señorita Gerda Outzen, estudiante alemana, 2.000 pesetas donadas por el Banco de Santander.

Segundo premio, al trabajo "Y con esto no canso más", de don Otto Gohdes, alemán. Los temas octavo y noveno, desierto. Tema décimo: Premio de 500 pesetas, del Monte de Piedad, a la colección de canciones y tonadas populares recopiladas por don Sixto Córdova Oña. Tema undécimo: Premio de 500 pesetas a la mejor colección de fotografías, presentada por el conocido y prestigioso artista señor Duomarco. La Comisión concede un accésit al álbum artístico presentado por don Otto Ehlert, estudiante alemán. Firman el fallo los miembros del tribunal, compuesto por don Miguel Artigas, director de la Biblioteca Nacional; don Ramón de Solano y Polanco, por la Academia Española de la Lengua; don Eduardo Huidobro, por la Sociedad Menéndez y Pelayo; don Emilio Alarcos, por la Universidad de Valladolid, y los señores don José Ramón Lomba y Pedraja, don Alberto Dorso y Diez Montero y don Enrique Sánchez Reyes, por el Ateneo de Santander.

Luego de hacerse público el fallo del jurado, el ilustre escritor don José María de Cossío, que se hallaba entre bastidores, fué arrastrado al escenario, donde el público en masa le tributó una calorosa ovación.

DISCURSO DE DON RAMIRO DE MAEZTU
Al levantarse a hablar el ilustre literato, una formidable ovación llenó la sala. El señor Maeztu comenzó diciendo que cuando fué invitado a tomar parte en esta velada se le insinuó para que hablase de la personalidad de Pereda más que de su obra. Pero que esto no era posible, pues él había advertido, al releer la obra del escritor montañés, que ésta era tan enor-

casas de asistencia, asilo de niños y ancianos; todo ello cercano la factoría. Ese establecimiento, que los naturales presentaban como la novedad social más interesante y halagadora, había sido, hacia ya muchos años, descrita por don José María de Pereda en una de sus obras. El señor Maeztu terminó su brillante oración haciendo en que el tiempo traerá un cambio sensible, que será el reconocimiento de los tradicionales sentimientos que anidaban en las ideas de Pereda. Tanto al final de su disertación, como al terminar muchos párrafos de su documentado discurso, el señor Maeztu fué objeto de cerradas ovaciones.

LA PRESIDENTA Y SUS DAMAS DE HONOR
La velada estuvo presidida por la señorita María Fernanda de Pereda y Torres-Quevedo, nieta del glorioso novelista. La hicieron guardia de honor las señoritas María Luisa García de los Ríos y Caller, Anita Cabrero Perogordo, Joaquina de Bustamante y Ezpeleta, Isabel López-Dóriga y Pérez, Anita de Alvear y Soto, Asunción Torres-Quevedo y del Hoyo, Carmen Corral y Pérez, Matilde de Escalante y García-Becerra, María del Carmen López-Dóriga y Vial y Georgiana Cabrero y Torres-Quevedo. Al aparecer en el escenario, el público unánime, ovacionó con cariño a las bellas y distinguidas presidentas, representación de la mujer santanderina en este homenaje del pueblo a la memoria de uno de sus más gloriosos hijos.

RESUMEN
La velada ha resultado brillantísima. A ello contribuyó el esfuerzo de la entidad organizadora del homenaje—Ateneo de Santander—a quien transmitimos nuestra felicitación, la cooperación de los coros "El Sabor de la Tierra" y la Coral, la elocuencia del ilustre orador y literato don Ramiro de Maeztu, la belleza y distinción de las señoritas que presidieron la velada, y el amor con que el pueblo santanderino acudió a enaltecer la memoria del novelista glorioso.

El adorno del teatro—macetas, guirnaldas, ramilletes—, a cargo de la acreditada casa de floricultura de la señora viuda de Rebolledo. El buen gusto artístico peculiar de la citada casa, puso una nota de exquisitez en la fiesta que fué aplaudida por el público.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL
HOY, HUELGA DE LOS OBREROS DEL MUELLE
La reunión celebrada anoche por la Sociedad de Obreros del Muelle se votó el asunto de la huelga. Seiscientos y pico de afiliados se pronunciaron porque el paro comience desde hoy y veinticinco porque se vaya a la huelga el próximo lunes. Hoy, pues, holgarán los obreros del muelle.

UNA NOTA DEL GOBERNADOR
"En la mañana de hoy fué visitado por una Comisión de consignatarios, acompañados del señor presidente de la Federación Patronal, para hacerme entrega de un escrito con el que contestan al publicado por la Sociedad de Trabajadores del Muelle y para manifestarme que no pueden acceder a lo solicitado por los obreros, ya que les es completamente imposible y, además, porque existen unas bases de trabajo cuyo cumplimiento entienden obligatorio. Por la noche, a las nueve y media, me visitaron los directivos de la Sociedad de Trabajadores del Muelle para comunicarme que, no habiendo recibido contestación de los consignatarios, cumplieran el acuerdo adoptado y comunicado a los patronos a su debido tiempo, y que había sido ratificado en la asamblea de hoy, de no trabajar con aquéllos a partir del viernes y hacerlo entendiéndose directamente con los capitanes de los barcos o con los comerciantes que reclamen el desembarco de las mercancías que vienen destinadas, con lo cual se demostrará, según afirmación de los obreros, la razón que les asiste y lo cierto de cuanto han dicho en su manifiesto. Plantado el conflicto, y en la imposibilidad de poder reunir a las partes interesadas inmediatamente, como hubiera sido mi deseo, les he citado en mi despacho para las diez de la mañana de hoy, viernes, con objeto de examinar los antecedentes de la cuestión y buscar solución adecuada a un problema que es de gran complejidad en todos sus aspectos, dados los argumentos, completamente antagónicos, que emplean obreros y consignatarios. Tengo la seguridad de que la cordura y la sensatez se impondrán a todo y que mientras mi autoridad presida las deliberaciones de la reunión convocada, nadie tratará de aprovechar la dificultad del momento para agravar, con actitudes impremeditadas, un problema que por sí es de sobra importante y de difícil resolución. Si así no ocurriera, aplicaría energía medida al que no hubiera cumplido con su deber. Más claramente, me quiero referir a aquellos elementos que, ajenos al pleito, pudieran entremetarse en él para envenenar con su presencia."

LAS MEDIAS HAYDEE
SON IRROMPIBLES
SON ECONOMICAS
De venta: ures. de A. Blanco - S. Franco, 9
UN FESTIVAL
EN HONOR DE LAS COLONIAS DEL NIÑO JESUS, DE MADRID
Por circunstancias imprevistas, este interesante festival se ha retrasado al próximo sábado, día 2. La fiesta promete ser todo un acontecimiento, dado los destacados elementos que en ella tomarán parte, y satisficará los deseos de la Acción Católica de la Mujer, que con cariño de madre se interesa por que a los pequeños que forman estas colonias les resulte deliciosa su estancia en la Tierra. Como se ha hecho público, consistirá en la reprise de los números más aplaudidos de la obra "El zapatico de cristal", música del compositor señor Díaz y letra de doña María Luisa Carlier, estrenada con éxito en el Teatro Pereda por la conocida compañía infantil que dirige dicha señora. A las cinco de la tarde, los pequeños de las colonias serán obsequiados con una merienda extraordinaria, empezando a las seis en punto de la tarde la función. Prestan su valioso concurso, además de doña María Luisa Carlier y el maestro Díaz, la aplaudida pareja de clowns amateurs hermanos Fdoebert, que tantas simpatías cuenta entre el público santanderino, y la conocida orquesta la Varela, que desinteresadamente se ha ofrecido, todo lo cual hace suponer que el teatro del Colegio Salesiano del Alcaz de la vea concurrirísimo. La Asociación Católica de Padres de familia hace llegar desde estas columnas su agradecimiento a todos.—R.

CONSULTA
de enfermedades de la piel, venéreo y sífilis, por el médico especialista
VEGA TRAPAGA
en MENDEZ NUÑEZ, 7, 2.º dcha.
De 11 a 1 1/2 y 4 a 6.
Teléfono 3784.

LA NUEVA CARCEL DE MUJERES
AYER SE CELEBRO EL ACTO DE LA ENTREGA DE LA MISMA EN MADRID

MADRID.—Hoy se ha celebrado el acto de entrega de la nueva cárcel de mujeres. Asistieron el subsecretario de Justicia, el director de Prisiones y el alcalde de Madrid. La próxima semana serán trasladadas a ella las reclusas que sufren prisión en la cárcel de Alcalá de Henares y las del viejo edificio de la calle de Quiñones.

# EN LAS CIUDADES Y VILLAS DE CANTABRIA

## VALDERREDIBLE

Los días 22 y 23 se celebró en Valverde del Hito la romería, que estuvo muy animada. Después de los actos religiosos se celebró, por la tarde, un animado baile, amenizado por los dulzaineros de Bazana (Burgos). Por la noche hubo comedia, a la que asistió bastante público.

### REPUDIO

También este pueblo celebró con gran esplendor los días 24 y 25 la romería de San Bartolomé, en la que tanto los actos religiosos como los profanos se vieron muy concurridos. También se jugaron interesantes partidas de bolos.

### SANTA MARIA DEL HITO

Ha dado a luz con toda felicidad un niño, primer fruto de su matrimonio, Amelia Serna esposa de Arsenio Díaz. Tanto la madre como el recién nacido gozan de una perfecta salud. Nuestra enhorabuena.

### ARENILLAS

Los días 27 y 28 se celebró la romería en Arenillas, viéndose no menos animada que las celebradas en los demás pueblos de este valle.

### De sociedad

Han salido de Arroyuelos la maestra nacional, doña consuelo Peña, con objeto de tomar parte en los próximos cursillos.

—Con el mismo fin ha salido de Espinosa de Bricia doña Emilia Partí, acompañada de su prima Carmina Ruiz, a las que deseamos un feliz éxito en sus exámenes.—

## AMPUERO

### UN EDICTO DEL CONSEJO LOCAL DE ENSEÑANZA

«Interesado el Gobierno de la República en atenuar, en lo posible, la triste condición de los ciegos, ruega a todos los Consejos locales de Primera Enseñanza manden nota de los niños que se hallen en estas condiciones dentro de la edad escolar en el término municipal para incluirlos en la enseñanza particular que requieren, previa la ficha de circunstancias en que se hallen.»

Para cuyo cumplimiento se hace público este aviso, significando que pueden acogerse a este beneficio inscribiéndose en las oficinas de este organismo.—El presidente, Inocencio Aparicio.»

### SOCIEDAD

Han llegado a pasar las fiestas, de Santander, don Joaquín Cuadra y señora.

Regresó de Cestona, después de tomar las aguas de este balneario, doña Concepción Martínez, esposa de nuestro estimado amigo don Vicente García.

### LA CARRERA DE BICICLETAS DEL DOMINGO

Tendrá lugar a las once de la mañana.

El punto de partida será «La Plazola», y los ciclistas darán la vuelta Rasines-Gibaja-Udalla-Marrón-Ampuero. Unos doce kilómetros.

En esta carrera sólo podrán tomar parte los jóvenes mayores de diecisiete años.

Los que desean correr tendrán que inscribirse en la Secretaría de nuestro Ayuntamiento.

Se adjudicarán los siguientes premios: Primero, 15 pesetas; segundo, 12 pesetas; tercero, 8 pesetas, y cuarto, 5 pesetas.

Ya lo saben los aficionados.

### NOTA DDE INTERES

Por acuerdo de la Corporación municipal, se concede un nuevo plazo de quince días a los que tengan sepulturas en los cementerios del Municipio, para que presenten al señor administrador de los mismos los títulos de propiedad, acompañados de una copia para su archivo.

Los propietarios de terrenos sin construir deberán, asimismo, en igual plazo, proceder al acatamiento en la forma que se previene, con una inscripción de su propietario, y, por último, se da un plazo de treinta días para la exhumación de restos de cadáveres sepultados en la zona de San Joaquín, por si algún familiar quisiera hacerlos particularmente o deseara trasladar referidos restos a otros cementerios. Pasado este plazo, se efectuará la exhumación, sin otro aviso, por cuenta del Municipio.

Los sepultados en la zona de referencia son los fallecidos desde el 23 de octubre del 1909 a 1915.—

## COSIO

### SOLEMNES FUNERALES

Se han celebrado en nuestra iglesia parroquial de San Miguel el día 30 del corriente los funerales de primera clase por el eterno descanso del bondadoso señor don Ramón Barrechea Cuenca. Era el finado muy querido en el Valle por sus relevantes pruebas de bondad. Así lo testimonió el gran número de sus amistades de diferentes pueblos que asistieron tanto a sus funerales como al entierro.

A sus atribulados hijos don Prudencio, doña Amalia, doña Soledad, don Godofredo y don Rogelio (usentes), don Higinio, doña Emilia, doña Eusebia, doña Constanza y don Práxedo y demás familia, damos nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.—Cos y yo.



## Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tomifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito. Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

## SOLARES

### FELICITACION

Desde las columnas de este periódico damos nuestra más cariñosa felicitación a nuestro convecino y amigo Manuel Lediana, por el éxito obtenido por este gran artista fotógrafo en la exposición que recientemente ha celebrado en el Ateneo de Santander.

### ESPECTACULOS

El pasado sábado, en funciones de tarde y noche, actuó con resonante éxito el trío que poderosamente ha llamado la atención en Solares, tanto por hateros principales por donde han desfilado como en el Casino.

El señor Montoya, con su formidable voz y su gran estilo, acompañado por la notable pianista señorita Fornos, hacen un notable conjunto. Lo que más hace resaltar en este trío es la simpática y preciosa niña Penita de Plata, que con sus bonitas canciones, creadas algunos por ella misma, hace que el público constantemente aplauda. Enhorabuena.—C.

## REINOSA

### SESION MUNICIPAL

El martes celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, siendo presidida por el alcalde don Bautista Arozamena, con asistencia de los tenientes de Alcaldía y concejales señores Trujillo, Reguero, Ruiz, Tagle, Barrio, Fernández, Revuelta y Palacios, y secretario accidental de la Corporación señor González, adoptándose entre otros los acuerdos siguientes:

A la Comisión de Festejos, instancia de don Luis Cantero, que solicita terreno para instalación de caballitos y barcas.

Se acuerda conceder terreno y demás materiales para la instalación de una caseta destinada para tómbola a beneficio de los obreros parados.

Se da lectura a un escrito del gobernador en el que ordena se pague al farmacéutico titular señor de los Ríos los haberes de los meses pendientes de abono.

Acuérdase dirigir comunicación al señor gobernador manifestándole la necesidad de que dicho farmacéutico acredite su nombramiento, toda vez que la Corporación ignora que dicho señor pueda acreditarse como tal funcionario municipal.

(Debido a la fuerte tormenta que hay, se ha apagado la luz repetidas veces, y así puede decirse que se ha venido desarrollando la sesión a oscuras, es decir, alumbrados con unas velas).

Al tratarse de unas proposiciones de suplementos de crédito por transferencias y como quiera que no hay número suficiente de concejales para ser sometidas a votación, la presidencia propone que debido a esto y a la falta de luz, se continúe la sesión el próximo jueves.

### COROS CAMPURIANOS

Recibimos una atenta carta del secretario de la Agrupación Artística Reinosana en la que nos ruega que por medio de nuestras columnas se haga constar su agradecimiento a las autoridades, Comisión de Festejos, Coral y público en general de la ciudad de Torrelavega, por las atenciones de que fueron objeto los Coros Campurrianos el día 20 del corriente mes, que actuaron en la vecina ciudad en colaboración con los Coros montañeses y Coral de Torrelavega en un festival regional, esperando poder corresponder algún día en la misma forma con las embajadas de arte y cultura que pudiera enviarnos la ciudad hermana.

### EL FUERTE TEMPORAL DEL MARTES

En las últimas horas de la tarde del martes ha descargado sobre esta comarca una fuerte tormenta, aunque poder de agua, fué abundante en truenos y relámpagos.

Nos informan de que han caído en algunas partes numerosas chispas, aunque afortunadamente, sin causar desgracias personales, que sepamos hasta el momento.

En una casa de Lantuno una de las chispas entró por una ventana y salió por el balcón, causando únicamente a sus moradores un gran susto.—R. W. sado.



## OPTICA

UN BUEN LIBRO es un descanso del espíritu. Sin embargo, su lectura exige un esfuerzo de la vista. Por esta razón hay que hacer su trabajo tan fácil como sea posible.

UNAS GAFAS bien ajustadas y cómodas, provistas de vidrios puntuales, aseguran una visión perfecta.

UNA VISITA ALOCLUSTRA es la única manera de determinar si su vista es perfecta.

Cristales de las mejores marcas

### PUNKAL ZEISS

## SOMOL

SAN FRANCISCO, 15

## VALLE DE PIELAGOS

ORUÑA

MARCHA SENTIDA

Después de haber pasado una larga temporada en casa de los señores R. Palacios-Linares, ha salido para Madrid, donde tiene su residencia, la bella señorita Lolita Paredes.

Su marcha es muy sentida en ésta, donde deja tantas simpatías y muy buenos amigos, que desean vuelva pronto.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, acompañada de su hermano Juanito, a la distinguida señorita Rosalía Serrano.

Ayer, festividad de San Ramón, celebraron su fiesta onomástica, entre otras personas, los señores siguientes: R. Palacio, Real Castañeda (padre e hijo), Real Bezanilla, Galván y Rodil.

### PROXIMA BODA

En breve contraerán matrimonio la agraciada joven Josefa San Miguel y el joven Ramón Solórzano.

Nuestra enhorabuena.—C.

## POTES

### LAS FIESTAS DE LA CRUZ

Por fin ha habido cuatro valientes que han echado sobre sí la carga de llevar a cabo un buen programa, para que las fiestas de la Cruz superen a las que hasta la fecha se han celebrado.

Ya anda por ahí una Comisión, a la que acompañan simpáticas y hermosas señoritas, dando el consabido «sablazo», pues de antiguo es sabido que para hacer lujosas fiestas son imprescindibles tres cosas; las mismas que Napoleón necesitaba para la guerra, y estas cosas son: dinero, dinero y dinero, y si esto falta fracasa el más valiente.

Todas las fiestas son beneficiosas para el comercio en general; así es que recomiendo a la Comisión no sea parca en visitas, que todo lo que se saca se evapora en las fiestas, y si un pueblo quiere que sus fiestas no desmerezcan, no hay más remedio que ser espléndido con la Comisión de festejos; en caso contrario, es preferible no hacer más función que la religiosa, porque la profana, en último caso, se hace con un manubrio y una pandereta, a estilo del siglo pasado.

## COMILLAS

### GRAN FERIA EXPOSICION DE GANADOS, FRUTOS, PLANTAS Y AVES

En esta localidad se celebrará el día 16 de los corrientes una gran feria-exposición de ganados, plantas, frutos y aves, en el parque del Marqués de Comillas, al que acudirán la representación de las mejores cuadradas, con soberbios ejemplares.

Han ofrecido su cooperación para la exposición avícola, la Granja Pochi, Fuentesanta, Quirós y multitud de avicultores, entre los que se encuentran los renombrados gallineros de los señores García Fernández, Barrios y Pérez-Vara. Para los expositores se están construyendo, por la Comisión organizadora, unos soberbios gallineros, en los que se podrán admirar las puras razas de las mejores gallinas.

Para la exposición de plantas, frutos y flores, se hallan reservados hermosos ejemplares y cultivos, y ya han ofrecido su cooperación los famosos floricultores de Mazuecarras, y con éstos acudirán las mejores representaciones de la provincia.

Los señores Marañón y Marcelino presentarán también una hermosa yeguada, en la que habrá estupendos ejemplares, habiéndose logrado también concurrencia de otros entusiastas.

A petición de algunos expositores, la Comisión organizadora tiene proyectado un concurso de tiro en dos categorías, en peso, para arrastrar entre parejas de buyes, donde se presentarán dignos sucesores de la pareja ganadora en Madrid, propiedad del ganadero de esta localidad don Antonio Correa, y a juzgar por los numerosos ofrecimientos, resultará un espectáculo interesante.

Por la tarde y al siguiente día, se celebrará una alegre romería montañesa, amenizada por una Banda, manubrio, pitó y tamboril.

Felicitemos a los señores que componen la Comisión organizadora, que, en su entusiasmo, han logrado confeccionar un gran programa y atraer a esta preciosa villa multitud de forasteros.—C.

## LIÉRGANES

### COROS MONTAÑESES

Extraordinaria concurrencia asistió al concierto dado en el Teatro Eusebio Sierra por la notabilísima agrupación regional Coros montañeses.

Una vez más hemos de repetir los justos adjetivos que tan notable masa coral ha merecido de nuestra modesta pluma. Aplaudidos entusiastamente durante el concierto, el público rindió tributo de admiración a los ejecutantes. Encantados salieron del teatro aquellos forasteros que nos honran con su presencia por vez primera en Liérganes. Escuchamos elogios a la admirable interpretación dada por los coralistas a las bellas canciones montañesas.

Una noche feliz para cantantes y para cuantos los escucharon, y un éxito más que añadir a los muchos obtenidos.

Enhorabuena, parroquianos.—Arri.

## SANTILLANA DEL MAR

### SESION MUNICIPAL

Reunida la Corporación municipal en sesión ordinaria el domingo, 27 del corriente, con falta del concejal señor Gándara, toma los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior; entregarle las llaves de los cementerios, con carácter provisional, a los mismos sepultureros que anteriormente desempeñaban dicho cargo; se le conceden diez carros de tierra para edificar, en el monte de Viveda, al vecino del mismo Tomás Pérez; se aprueba la instancia formulada por el vecino de Herrán, Ángel Cuevas, en la que solicita carta de pago terreno que disfruta, el cual fué cedido por la Junta vecinal en

## VILLAESCUSA

### PARA EL DOMINGO

A causa de la lluvia no pudo celebrarse ayer en La Concha las fiestas profanas anunciadas; pero la activa Comisión de Festejos, con el apiaivo general del pueblo, la ha aplazado para el próximo domingo, día 3, en cuya fecha se celebrará la gran romería y verbena, con la participación en ambas fiestas de la notable orquesta «Indianolas», y será proclamada «Miss Baile» la joven más bella del pueblo, y la que será obsequiada con un premio.

Como los «chicos» conchenses saben hacer muy bien estas cosas, existe delirante entusiasmo por acudir a estas fiestas.

Digamos también que los dos pollos rifados han correspondido al número 886, cuyo poseedor podrá recogerlos únicamente hasta el próximo día 7 inclusive.

Y... hasta el domingo, simpática juventud.

Con un lleno rebosante, y por el Cuadro Artístico Cultural de Llaño, se ha celebrado en dicho pueblo una hermosa velada teatral.

La simpática agrupación cultural puso en escena la comedia titulada «El autor dramático», logrando sus afortunados intérpretes Simón González, la saludísima señorita Presenta X, don Isidoro González y el joven Antonio Pedra, arrancar formidables ovaciones del nutrido público.

Después, y de forma admirable, fue representada el entremés «La pizana» por el joven Pedro Soana, la guapísima jovencita Aurorita Luis y José Llaño, los cuales, y en premio a su meritísima labor, fueron constantemente aplaudidos.

Por último, los «precozes artistas» doña Mari Riloba, don Edilberto Fernández, don Isidoro González, la muy simpática Esperanza Terán y nuestro amigo Manolo Sáinz, bordaron el gracioso juguete cómico titulado «La real gana», cuya interpretación fué tan perfecta, que la selecta concurrencia se mantuvo en constantes carcajadas, finalizando el acto con una clamorosa ovación.

El numeroso público, satisfechísimo de la velada, abandonó el salón dentro de la más exquisita corrección y medida, dando palpables muestras de refinada educación y deseando que se den por el mismo Cuadro con más frecuencia estos educativos actos culturales.

Nuestra enhorabuena a todos, y... ¡qué linda estabas, Aurora...!

Tan linda, que hoy el cronista—te envía, como censura—un aplauso, como artista—¡y otro, fuerte, a tu hermosura!

En el concurso celebrado en la bolera de don David Ruiz, y en el que se ventilaba la «golosa» suma de cincuenta pesetas, venció, por la diferencia de ocho bolos, la partida de La Concha, compuesta por don Gregorio Recuro y don Manuel Vega, a la «forastera», integrada por Angel Perla y Aureliano Fernández.

Enhorabuena, amigos.

Hemos tenido la suerte de saludar a las angelicales señoritas siguientes: De Santander, a Juanita Terán, Cándida Larrinaga y María y Gloria González; de Meruelo, a Josefina Sanz; de La Venta Nueva, a Encarnación Fernández, y de Cabárceno, a Ramona Cadavíol.

Por todas, el sincero afecto de Vega.

DE SOCIEDAD

Un vecino del barrio que bien denominarse de la Estación, a pensas y en terreno propio, ha emprendido la construcción de un pabellón destinado a salón de baile, que en octubre funcionará.

Ya los jóvenes de uno y otro tendrán pretexto para desplazarse a otros pueblos, de lo que auguramos alegrarse.—C.

## BOLOS

En el concurso celebrado en la bolera de don David Ruiz, y en el que se ventilaba la «golosa» suma de cincuenta pesetas, venció, por la diferencia de ocho bolos, la partida de La Concha, compuesta por don Gregorio Recuro y don Manuel Vega, a la «forastera», integrada por Angel Perla y Aureliano Fernández.

Enhorabuena, amigos.

Hemos tenido la suerte de saludar a las angelicales señoritas siguientes: De Santander, a Juanita Terán, Cándida Larrinaga y María y Gloria González; de Meruelo, a Josefina Sanz; de La Venta Nueva, a Encarnación Fernández, y de Cabárceno, a Ramona Cadavíol.

Por todas, el sincero afecto de Vega.

DE SOCIEDAD

Un vecino del barrio que bien denominarse de la Estación, a pensas y en terreno propio, ha emprendido la construcción de un pabellón destinado a salón de baile, que en octubre funcionará.

Ya los jóvenes de uno y otro tendrán pretexto para desplazarse a otros pueblos, de lo que auguramos alegrarse.—C.

## SANTOÑA

### UNA BUENA NOTICIA

Estaba acordado que el Colegio San Juan Bautista funcionara el día 1 de octubre próximo con cargo de subvencionado, pero como que no se descuidaron han dado resultado que Santoña cuente con la citada fecha con Instituto de segunda enseñanza, que ha de instalarse en el mismo edificio.

Así nos lo ha comunicado el alcalde, don Angel Barredo, a quien fué transmitida la buena noticia desde Madrid el miércoles último.

### UNA EXCURSION A LAREDO

Las respetables señoras y señores que restaron muchos días los servicios en el Comedor esta Familia han sido objeto de un muy delicado agasajo, ofrecido en la tarde del martes pasado por don Francisco Albo, principal bienhechor, sus hermanos don José, don Carlos, don Alfonso y don Segismundo, aquel establecimiento, en el cual ha dado de comer durante una temporada a los niños pobres de Santoña, sin distinción de ningún signo.

Las lindas «camareras», cuyo número ascendía a noventa, emprendieron la proyectada excursión a la villa laredana, haciendo el viaje en cómodos autobuses, que las llevaron a las puertas de la ya famosa Club de la Playa, lugar de refugio que encierra los mayores encantos en el cual se deja ver la nota del refinado gusto.

No faltaron, ni podían faltar, señores duques de Santoña, cuyos señores tuvieron recientemente otros menos delicada atención para generosas auxiliares de la gran realizada, dando de comer al momento.

A la hora conveniente, y a base de la espléndida del obsequio de se trató, se sirvió un chocolate, ante el cual giró la animada de las obsequiadas sobre los platos atractivos de aquel lugar, verdaderamente deliciosos.

Antes y después del acto repartieron de fuerzas, la orquesta del Club de la Playa se encargó de poner en movimiento los pies de aquel mismo concurso, cuyos componentes gresaron a la villa hacia las diez de la noche, rebosando alegría y recibimiento por los felices momentos frutados.

### GENTE DONO

Dando por terminada la temporada veraniega en su casa de Villari han regresado a esta población respetable señora doña Marina de Albo e hijos.—C.

## LAREDO

### SAN EMETERIO Y SAN LEDONIO

Las fiestas celebradas este día resultaron desuicidas por la lluvia.

La verbena de la noche en la avenida Meléndez Pelayo, ya por el tiempo, estuvo animada por llegar a los años anteriores.

El próximo día 3 terminan las fiestas con concierto, bailes populares y verbena.

### UN BARRIO

La Comisión de Festejos del Ayuntamiento nos ruega hagamos constar que ella quien invitó y acompañó a los señores gobernador de la provincia de la Diputación y don señor Ruiz de Villa, para tomar fresco en el Tennis Club «La B» donde fueron recibidos por el señor Senderos y vocales de la directiva señores Salcines y Escobedo quienes hicieron a su vez los honores de los invitados.

Quedan complacidos.

Doña Rosario Herrero, viuda de rez Redal, que como recordará otros lectores pereció ahogada, no gaa, repetimos, hagamos público su declinamiento a las autoridades, C de Mareantes y pueblo de Laredo, las cordiales atenciones recibidas.

## RIBAMONTAN AL MONTE

### HOZ DE ANERO

De Barcelona llegaron doña Gómez de San Martín y doña Pardo de González.

En plan de brevisimo descanso, el quinista naval don José González.

### ENHORABUENA, JOVEN

Un vecino del barrio que bien denominarse de la Estación, a pensas y en terreno propio, ha emprendido la construcción de un pabellón destinado a salón de baile, que en octubre funcionará.

Ya los jóvenes de uno y otro tendrán pretexto para desplazarse a otros pueblos, de lo que auguramos alegrarse.—C.

SECCION DE ANUNCIOS POPULARES

VENTAS: Lo mismo aceites puros de oliva en comestibles en general en la Casa Salat es la manera en hacer grandes cosas de precios.

SA PAGO. - Felpas, Ricos Astracán, Paños finos y lisos. Hábitos, Mandil, Pañería caballero. Compañía, 11.

VENDE en Torrevaldeca, calle Ancha, una casa de dos pisos. Informes: Torrevaldeca.

LER DE EBANISTE. - Se vende, en buenas condiciones. Tendiendo casa para el consumo de los que gustan. Informes: Berrato, Torrevaldeca.

UETES BARATOS. No se visita el BAZAR LES. Hay preciosidad en juguetes. Amós Escalante, número 6.

VENDEN dos camiones para en buen estado. Informes: Producción, Revilla de Camargo.

ZAPATA. Lechería. Calle 4. Provedora del ATORIO MADRAZO.

Teléfono 32-29. Servicio a domicilio.

MAGNIFICA Granja Avícola se vende en plena producción, por no poderla atender, 100 metros estación ferroparril, facilidades de pago. Mesones, Ontaneda.

CARPINTEROS, EBANISTAS, tableros contrachapados de la mejor fabricación en todas las maderas y medidas, molduras, tallas, etcétera, a precios reducidos. José M. Lavin. López de Vega, 11.

GRANDES CUADRAS de ganado vacuno, pura raza para suiza «Schwitz», en Comillas (Santander), finca Rovacías. Hermosos becerros de varias edades para sementales. Vacas novillas, terneras espléndidas. Por carta a don José Nova, Apartado 22, Santander.

VENDO DOS CASAS céntricas por pisos baratos. Tengo dinero para hipotecas. Consultas gratis. Fernández Isla, 5, principal.

CHALET céntrico, garaje, para mucha familia, vendo baratísimo. Escribid VOZ, M. 9.

NUEVO DISCO, blanco doble, bailes americanos. Precio único 3,95. «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3.

LAMPARAS Y CRISTALERIA sumamente baratas las obtendrá solamente en el BAZAR INGLES. Amós Escalante, número 6.



RECAMBIOS para Citroen, Chevrolet, Ford. Accesorios, neumáticos, radio «Phileco», Agencia Vallina, Muelle, 26.

REGALAMOS SOLO ESTE MES por ochenta pesetas magníficos armarios de luna que todos venden a 110. Lo hacemos como propaganda. Casa Maté, Primera Alameda, 28.

ACEITUNAS: Clase superior, 0,90 kilo; manzanilla fina, 1,00 kilo. Bares y tabernas, precio especial. Casa Salat, Colón, 12.

POR 0,55, puede usted adquirir preciosos artículos en el BAZAR INGLES. Amós Escalante, número 6.

SI VAS AL SARDINERO, no dejes de ver los objetos que vende el BAZAR INGLES en la Terraza. Preciosidades baratísimas.

CRISTALERIA Y LOZA a precios baratísimos. En el BAZAR INGLES, Amós Escalante, núm. 6. Vea nuestros precios.

ALQUILAN dos locales en la calle Colón. Informan Bar Rucabao.

ALQUILO MEDIO PISO independiente, confortable. Razón: Administración.

ENSEÑANZA ACADEMIA MERCANTIL Casa del Gran Cinema, pral. Contabilidad, prácticos cálculos. Oposiciones de todas clases. Taquimecanografía, inglés, francés. Clases especiales para señoras. Procedimientos modernos, rápidos y eficaces.

LAS SEÑORITAS DE CAMAZON trasladan su colegio a la avenida de Castañeda, «Villa Cruz», Sardinero. Pensionado, internos medio pensionistas y externas. Calefacción central, cuartos de baño, parque, tranvías y autobuses al pie del colegio. Para reglamentos e informes, de cinco a siete, en el colegio. Apertura: 1 de octubre.

HOSPEDAJES JOVEN ESTUDIANTE alemán, hablando inglés, francés, español; practica deportes, desearía instalarse buena familia a cambio enseñanza idiomas. Ofertas: Número 115, esta Ad-

ministración. También dará lecciones particulares.

GRAN FONDA «LA SANTANDERINA», viuda Félix Martín. Próxima a la estación. Pensión, \$50. Palencia.

SE NECESITA PERSONA trabajar plaza seguros a sueldo o comisión y agente roturas. Daniel Ramos, Vargas, 19, 1.º Teléfono 11-43.

PROFESORAS en partos VISITACION F. TOLOSA, practicante masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, cuarto.

AURORA G. VALBUENA, Profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Puente, número 2, tercero.

ELECTRICISTA MARTINEZ. Instalaciones y reparaciones de luz y timbres, capital y pueblos; especialidad en instalaciones ocultas. Bombillas, a 0,45. Atarazanas, 6; teléfono 27-13.

FORASTEROS Y VERANEANTES visitad el BAZAR INGLES en la Terraza.

ZAR INGLES en la calle Amós Escalante, 6. Hallaréis objetos preciosos por poquísimo dinero.

ENCUADERACION. - Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matias Martín. Lealtad, 13.

MUDANZAS-TRASLADOS, desarmando y armando los muebles, responsabilidad de roturas. Daniel Ramos, Vargas, 19, 1.º Teléfono 11-43.

AUTOMOVILISTAS!! - Mecánicos, reparación y construcción de autos todas marcas, refrigeración garantizada; aletas, tubos escape silenciosos, etc.; soldadura autógena. Alameda Primera. Talleres Wunsch.

GABINETE DE CURACION con todos los adelantos modernos. Practicante Fernández-Argüeso, Primero de Mayo, 1, primero.

SE CURA la Etenorrea sin inyecciones con serón Forestal. De venta Pérez del Molino y Zamanillo.

SOLDADURA AUTOGENA perfecta del aluminio, antimonio, todos los metales.

Y sus múltiples aplicaciones. Chapeado de carrocerías, aletas, tubos escape, silenciosos, depósitos para gasolina y aceite, juntas metálicas. Radiadores para todos los coches. Fabricación moderna. Lavados, reparaciones. La mayor experiencia. Precios sin competencia. Nuevos talleres MOSTERN, Gómez Oveña, 9. Teléfono 23-48.

PERSONA de gran cultura, capacidad y carácter; terminó aprobados los años del Magisterio (plan 1919), se ofrece para sustituir en los próximos meses y como auxiliar de algún profesor docente. Informarán Cuarta Gibaja, 3.ª planta.

PERDIDA paraguas señorial, muy bonito; en autorruedas o tranvías Sardinero. Se gratificará. Pablo Iglesias, 85, «Villa Aragón».

INSTALACION motores, bobinas; toda clase de reparaciones. D. Campocastro. Llamad teléfono 19-06.

CAFES Y CHOCOLATES: Los cafes y chocolates Salat son siempre los mejores. Todos a comprar Salat siempre Salat. No hay mejor que Salat. Además hacen grandes regalos. No confundirse. Colón, 12.

Editorial Montañesa. ¡UN BRILLO! COMO DE ESPEJO con 2 EN 1. Crema que lustra y conserva el calzado. No Acepte Imitaciones. EN TODOS COLORES. Depósito: EDUARDO SCHIERLOH y C.ª Calle Consejo de Ciento, 409 - Barcelona.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA: CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER. Antonio Fernández & Compañía. IMPORTADORES DE AZUCARES, CACAOS, CAFES, CANELAS. Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos. Estuches de un kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo presentado. Anúnciese en «La Voz de Cantabria»

Compañía Trasatlántica Española. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. Servicios rápidos y regulares para pasaje y carga entre España y Ultramar. LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO. Doce expediciones anuales, saliendo de Bilbao y Santander el 25, de Gijón el 26 y de Coruña el 27 de cada mes, para Habana y Veracruz. LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA Y PANAMA. Doce expediciones anuales, saliendo de Barcelona el 20, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24 de cada mes, para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fac.), La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Oristhal. SERVICIO TIPO GRAN HOTEL. T. S. H. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para informes, en las oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y a sus Agentes. Fotografía - CLAUDIO. Ofrece bonitos retratos, para niños, de Primera Comunión. Precios económicos. - Postales, desde cuatro pesetas media docena. Preciosas ampliaciones en colores, tamaño 18 por 24, a doce pesetas, en obsequio de los niños. Visiten su exposición: Marcelino S. de Sautuola, 4 (palacio del Club de Regatas), Santander.

Ultimo mes de liquidación NUEVOS PRECIOS INCREIBLES CASI REGALADOS ALMACENES «LA BATALLA» ATARAZANAS, 4 Y 6. APROVECHEN LA OCASION PARA VESTIRSE CASI GRATIS. GRANDES DESCUENTOS VERDADERAS GANGAS DERROCHE DE PRECIOS. A CUBA Y MEJICO. El 22 de septiembre próxima saldrá del puerto de SANTANDER la moderna y lujosa motonave de doble hélice «ORINOCO» admitiendo cargo y pasajeros de Primera, de Turistas y de Tercera Clase para Habana, Vera Cruz y Tampico. HAMBURG-AMERIKA LINIE. Agentes en SANTANDER: HOPPE y COMPANIA, Paseo de Pereda 29. Teléfono: 13-02. Telegramas: HOPPE.

Ferrocarriles A LAS COMPANIAS DE LOS MISMOS RECLAMAMOS. Calderón, número 15. AUTOLUZ LUMINOSOS «NEONRAY» ISAAC SANTIAGO ALFONSO VIII, 2 (DETRAS DE CORREOS) Teléfono 28-43. Axilol Crema desodorante perfumada. Evita el olor del sudor. No irrita la piel ni pudre ni decolora las telas. Venta en droguerías P. del Molino, Villafraanca, Calderón y Gevilán. ROYALTY con servicio moderno del más refinado gusto. Gran Hotel-Café-Restaurant JULIAN GUTIERREZ CASA ESPECIALIZADA EN BANQUETES, LUNCHES Y TES, RESTAURANT RENOMBRADO Plato del día: Pierna de cerdo Montecarlo.

## UN GRAN ACTO DE HONRADEZ UN CAMARERO, EMILIO VICENTE, SE ENCUENTRA 50.000 PESETAS ABANDONADAS EN UNA SILLA, Y LAS DEVUELVE A SU DUEÑO

Son tan poco frecuentes en estos tiempos los casos de honradez—de honradez honrada; no ficticia, de la que tan a menudo hacemos gala, cuando a cambio de ella apenas obtenemos compensación—, que pecaríamos de injustos si no hiciéramos resaltar la satisfacción que nos produjo un hecho registrado ayer en esta capital, y del que casualmente nos enteramos.

Serán próximamente las once de la mañana cuando unos empleados de la fábrica Nestlé abandonaron el Banco de España, de donde habían extraído cincuenta mil pesetas para cubrir retenciones de salarios y otro género de la citada factoría. Y antes de emprender el viaje a La Penilla, los referidos empleados decidieron tomar un vermouth en el "Bar Terán", situado junto a la entidad bancaria citada. Efectuada la consumición y satisfecho su importe, tomaron un automóvil que se hallaba esperando para emprender el regreso a La Penilla; pero un descuido inexplicable hizo que uno de estos empleados, aque que llevaba la cantidad, se la dejara olvidada, envuelta en un papel, en una de las sillas que rodean a los veladores de la terraza.

El paquetito fué recogido por el camarero de turno, llamado Emilio Vicente, el cual, al darse cuenta del contenido, se apresuró inmediatamente a entregárselo al dueño del establecimiento, don Rodrigo Terán, que se encargó de su custodia.

No habrían pasado escasamente cinco minutos, cuando los empleados de La Penilla, pálidos, confusos, temblorosos, regresaron de nuevo al bar, preguntando, con gran ansiedad, por el paquete, el cual les fué devuelto, con la natural explicación del lugar y circunstancias en que había sido hallado.

La satisfacción y alegría experimentada por los empleados de la Nestlé no es para describir. Preguntaron por el camarero que había recogido de la silla—donde se hallaba olvidada y a merced de cualquier transeúnte—tan importante cantidad de pesetas y le hicieron presente el más profundo agradecimiento, dedicando grandes elogios a su honradez y gratificándole con cinco pesetas. El camarero Emilio Vicente, con ellas, adquirió un décimo de lotería que, para más señas, lleva el número 38.527. Emilio Vicente—que rehusa satisfacción por haberse apuntado en su hoja de servicios de ciudadano un rasgo que le caracteriza como hombre honrado—tiene la casi absoluta seguridad de que en este número le ha de corresponder algún premio. Y en verdad, que sería justo. Siquiera, el premio le corresponde al año.

El rasgo de Emilio Vicente ha sido comentado con gran elogio en nuestra capital. Nosotros le rogamos que acepte nuestra más cordial felicitación. Tan cara se vende la honradez en estos tiempos!

## EL TIGRE

La vida de un terrible conspirador

mente a entregárselo al dueño del establecimiento, don Rodrigo Terán, que se encargó de su custodia.

## ¿HAY PRISIONEROS ESPAÑOLES EN AFRICA? DIGAMOS AL AVIADOR MONTAÑES QUE VOLO SOBRE EL DESIERTO PARA BUSCARLOS



El bravo aviador Eloy Fernández Navamuel en aquellos emocionantes días en que, con su barba de moro, cambiaba precipitadamente el disfraz de súbdito de Mahoma para vestir el sombrero de aires y lanzarse al espacio para otear horizontes y escudriñar ondulaciones del terreno africano...

### ANTECEDENTES

No dudamos un solo momento. Aquella inquietante campaña que seguía "El Imparcial", señalando la existencia de centenares de cautivos españoles en África, merecía el apoyo de los periódicos de las distintas regiones del país, porque todas habían dado soldados-actores para el triste drama de Marruecos.

¿Que aquella campaña "no tenía nada dentro"? Perfectamente. Tenía, de todas maneras, el más noble estímulo para los hombres de sensibilidad: un fondo de piedad y un alto espíritu patriótico.

Porque aquella campaña se sustentaba en las declaraciones de un hombre, héroe de una emocionante leyenda de fuga a través del desierto, que señalaban insistentemente la existencia de los prisioneros y daban datos personales de una fuerza abrumadora. Aquel hombre no mentía. Cientos y cientos de familias pudieron comprobar que los portadores físicos y psicológicos que les daba sus deudos, desaparecidos en la guerra, se ajustaban a la más pura exactitud. Los casos ocurridos en Santofía resisten las más obstinadas incredulidades.

Nosotros, pues, secundamos la campaña de "El Imparcial" y, como recordarán los lectores, publicamos algunas informaciones relativas al paso de López Expósito por la Montaña.

Estas informaciones—no se trata de un pueril autobombo—lograron el fin primordial que se proponían: atraer la curiosidad del público hacia la cuestión, como aportación de nuestra provincia al gran clamor nacional que solicitaba el colega madrileño para que se desentrañase oficialmente la verdad o la superchería de los relatos de López Expósito.

Que lo conseguimos es una prueba de las cartas que recibimos y, sobre todo, las que llegaron de la Montaña a la Comisión Procautivos que por aquellos días funcionaba ya en Madrid a expensas de unos cuantos hombres de gran espíritu patriótico.

### HAY QUE SEGUIR ADELANTE

Y no nos arrepentimos de haber puesto la influencia del periódico al servicio de semejante causa. No nos hubiéramos arrepentido tampoco aunque las cosas se hubiesen resuelto en el fracaso. El fin noble que perseguíamos justificaba siempre nuestra actitud.

Pero las cosas no toman rumbos de desaliento. Hay poderosos motivos de discreción para que lo digamos tan escuetamente: podemos abrir el corazón a la esperanza.

### HABLANDO CON NAVAMUEL

Oyendo al bravo aviador Eloy Fernández Navamuel, nuestro paisano, aun podríamos ampliar el concepto. Porque Navamuel ha seguido por propio impulso generoso todo el largo y dramático camino de las gestiones comprobatorias. Algún día se escribirá la emocionante historia de las andanzas del aviador montañés y entonces sabrá España, conmovida, hasta qué extremo de sacrificio puede llegar un español de buenos sentimientos. Navamuel, voló sobre el desierto, penetró en las cabinas, hizo altos de pesadilla en los oasis, se confundió con la morisma en los zocos, siempre con el corazón abierto a la esperanza de hallar un dato útil, un punto de referencia, unas palabras de orientación que le sirvieran para comprobar la existencia de prisioneros y fijar el punto donde se hallaban. Y su libro de notas se fué llenando de signos, de nombres, de observaciones, como semilla del completo informe que había de rendir.

—Y cómo llegó a usted la noticia de la supuesta existencia de prisioneros?—hemos preguntado al culto y bravo aviador en la intimidad de un rincón del café.

—Por conducto de don Alfredo León Lupión, presidente del Casino de Clases del Ejército. Ahora hace un año,

una tarde el señor León me contó, no recuerdo con motivo de qué tema de nuestra charla, que allá por el año de 1930 conoció el en Guinea a un individuo, llamado Antonio Manuel López Expósito, que narraba cosas curiosas de su pretendido cautiverio en poder de los moros. López Expósito afirmaba nada menos que vivía el general Fernández Silvestre y con él muchos jefes, oficiales y soldados españoles en calidad de prisioneros.

—Nos figuramos el gesto de sorpresa que haría usted.

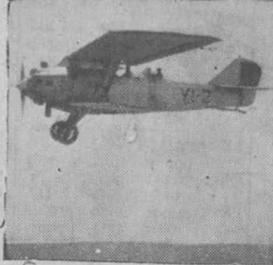
—Imagínese, era la primera vez que oía semejante cosa. Yo, como la mayoría de los españoles, tenía por liquidada la vida y la historia del general Silvestre. No lo creí. Pero mi amigo fué añadiendo detalles y detalles... y creame usted, me llegó a interesar vivamente todo aquello. Y cuando sali del Casino de Clases ya me dominaba la impaciencia por realizar este propósito: hacer trabajos de comprobación para olvidar desdofosamente el recuerdo de aquel asunto o para denunciarlo a la Dirección de Marruecos y Colonias. Las cosas determinarían una cualquiera de estas decisiones.

—Y empezó usted a trabajar.

—Inmediatamente, desde luego. Hice varios viajes, visité a varias personas... Y al regreso de una de mis expediciones indagatorias puede decirse que mi conciencia de militar y mis sentimientos de español me impusieron el deber de seguir el camino que he seguido.

—Luego en esa expedición obtuvo usted datos de importancia.

—En esa y en otras. Pero en esa de un modo especial. López Expósito decía que él había conocido en el cautiverio



Navamuel, en su «Breguet», de largo radio de acción, voló sobre el desierto...

arriba de un ciento de hombres, ¿dónde estaban los restantes hasta ochocientos, cuya desaparición nadie justificaba?

—Exacto, ¿dónde estaban? Siga usted.

—Con estos datos y con los aportados por López Expósito, visité repetidas veces al jefe de la Sección Militar de la Dirección de Marruecos y Colonias... y no logré ganar su atención. Acudí a otros hombres que podían haber hecho algo útil en el asunto, y tampoco tomaron mis aseveraciones con el interés que reclamaban.

—Como para desalentar a cualquiera...

—A nosotros, no. Mi amigo León Lupión comenzó en seguida la campaña de "El Imparcial", que tan generosa y brillantemente secundó LA VOZ DE CANTABRIA.



López Expósito, rodeado de moros del Tafilalet, auxiliares de Navamuel en sus patrióticas pesquisas, señala sin titubeos: «En este lugar vi yo un grupo de cautivos españoles...»

a un sargento de la Guardia civil, llamado José, el cual había prestado servicio en Ubrique, antes de marchar destinado a África. Pues bien, en el aludido pueblo gaditano pude comprobar la verdad de aquella afirmación y obtuve la referencia de que dicho guardia civil había desaparecido en la zona de Tetuán durante la retirada de 1924.

—¿Es curioso!

—Los datos confirmatorios de las manifestaciones de López Expósito, que yo iba reuniendo, me hicieron echar mano del archivo de mis recuerdos y de algunos papeles que necesitaba para la labor. Y obtuve estos datos: desde 1924 hasta la rendición de Abd-el-Krim los moros nos habían hecho más de ochocientos prisioneros; yo, al tomar parte en las operaciones que dieron fin al poderío del cabezalla enemigo, visité los lugares donde estuvieron los cautivos y aquellos en que recibieron sepultura algunos de los muertos en prisión... Bien, pues como no ví más de un centenar de tumbas y, por otra parte, con motivo de la rendición no se nos devolvió

TABRIA, y pronto se unió a nuestro anhelo el clamor de los familiares de los militares desaparecidos. Ya no estábamos solos; ya no iba yo por los centros oficiales solicitando atención para la triste causa... Ahora era la demanda popular la que llegaba, apremiante, hasta el propio Gobierno para pedirle una acción decidida y perseverante hasta desentrañar el problema.

—Recuerdo tales momentos. Adelante.

—En aquellos días obtuvimos un nuevo y valioso concurso: el del oficial de Oficinas militares, don José Maestro Vidal, hermano de uno de los desaparecidos y a quien las pruebas minuciosas de López Expósito habían convencido de que su hermano vivía en el cautiverio. A todo esto López Expósito, enviado a Madrid a expensas del alcalde de Alfaro, recibía en "El Imparcial" centenares de visitas de familiares de desaparecidos.

El clamor popular que anhelábamos estaba formado. Pero había que encuavay.



La presidenta de la veñada, María Fernanda Pereda y Torres-Quevedo, con sus damas de honor. Lindo ramo de jóvenes pertenecientes a la buena sociedad. Fragante representación de la mujer santanderina en este homenaje a uno de nuestros más preclaros hijos. (Foto Alejandro.)

## EL TIGRE

La vida de un terrible conspirador

zarie y satisfacerle, y para ello el señor maestro y yo visitamos al señor Azana, nacienciale entregó, en nombre de aquellas familias, de un resumen de cuantos datos poseíamos y un mapa en el que se fijaba la probable situación de los prisioneros.

—Y el señor Azana les atendió. —Así fué. Por el ministerio de la Guerra se nos facilitó a mi compañero maestro y a mi un avión Breguet, de largo radio de acción, y una cantidad en metálico, reducida, desde luego, pero suficiente para las primeras gestiones.

—Gestiones que ustedes emprendieron enseguida.

—Desde luego. En los últimos días de marzo. Nos reunimos, deliberamos extensamente y trazamos el plan de trabajo.

Estábamos ya asistidos entusiastamente por los señores León Lupión, iniciador de la campaña; don Conrado Alvarez, agente de Vigilancia, agregado a petición nuestra por el director de Seguridad; el teniente don Francisco Maestro y don Enrique Ferrer. Con todos estos elementos, formamos tres grupos: Maestro y yo, que recorreríamos el Tafilalet y después la región del Atlas, por Marracués, y Tiznit; León y Alvarez, que irían por Colom-Bechar y zona del río Saura, y Maestro y Ferrer, que se situarían en Alcazar para eventualidades... Acordado, como digo, el plan de trabajo, nosotros preparamos nuestro aparato...

### UN PARENTESIS.—MAÑANA...

El camarero abre un paréntesis en el relato para servir unas copas de café...

Navamuel empieza el dramático y discreto relato de sus pesquisas en el corazón de África...

Mañana le seguiremos en ellas conmovidos.

Antonio Morillas

## CARPETA DE NOTICIAS

BANDA MUNICIPAL  
Programa de las obras que ejecutará hoy desde las ocho y media en el paseo de Pereda:

Primera parte  
"Las legionarias del amor", pasodoble; Camarero.

"La verbena de la Paloma", primera y segunda partes; Brotón.

Segunda parte  
"La viejecita", minuetto; Caballero.  
"La viejecita", selección; Caballero.  
"Curdana"; Torroba.

SERVICIO METEOROLOGICO  
Datos referentes a las observaciones realizadas en veinticuatro horas, hasta las seis de la tarde del día de ayer, en el Observatorio de Santander:

Presión barométrica media en milímetros, 759'9.

Tendencia barométrica a las dieciocho horas de ayer, subiendo.

Temperatura máxima de ayer, 22'2, y mínima, 19.

Viento dominante en las veinticuatro horas, Este.

Fuerza media del viento en metros por segundo, 2.

Probable tiempo nuboso y mar llana.

DONATIVOS PARA EL ASILO "LA CARIDAD"

23'10 pesetas, donativo de la gallería "La Carpintera" y que importa la parte que ha correspondido a citada gallería en la explotación del circo de gallos en la temporada pasada.

11'20 pesetas, donativo de don Manuel Sota, miembro de la gallería "La Callealera", liquido obtenido por idéntica causa que el anterior.

25 pesetas, del concejal don Antonio Vayas.

## LEBRE M E EL A C NAPOLEON R DEL I E PEINADO O

que hoy ocupa la atención de todo Santander, no es otro que : : : :

FERNAND GRAVEY  
interprete de la película  
PARAMOUNT  
hablada en español

ANDA QUE TE  
:: ONDULEN ::

Extravagante y divertida  
comedia musical que  
INAUGURA MAÑANA SABADO  
día 2 de septiembre  
a las 7 y 10,30 la  
TEMPORADA 33-34  
del  
SALON VICTORIA

Magnífica instalación sonora de  
DOBLE BANDA, sin intermitencias durante la proyección

### CUESTIONES SOCIALES

## NOTA DE LA DE LA DELEGACION PROVINCIAL DEL CONSEJO DE TRABAJO

En la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 30 del actual, el ministerio de Trabajo y Previsión dispone lo siguiente:

"Que vistas las causas de baja en han incurrido los vocales obreros de Sección de Panadería del Jurado de la Industria de la Alimentación de Santander, don Florentino Sanz, su te, y don Vicente Allende, efectivamente esimismo las designaciones fijadas por el Sindicato obrero de Artes Blancas alimenticias, de Re para cubrir las correspondientes vacantes, este ministerio ha dispuesto que considerados baja en la sección en nada los vocales obreros antes indicados y que para sustituirlos sean nombrados Saturnino Sierra, efectivo, y Miguel Algas, suplente."

## LOS CENTROS REGIONALES

CASA DE PALE  
Se amplía el plazo de admisión inscripciones para la excursión lencia hasta hoy, a las cuatro tarde.

## CONVALECIENTES Y Ancianos débiles adquieren rápidamente fuerzas con VINO ONA

## ESPECTACULO

GRAN CINEMA.—Compañía de teatro María Isabel. A las siete y media; a las 10,45: «El niño coles».

TEATRO PEREDA.—Compañía gas-Collado. A las 6,45 y 10,45: «Quintanas» (estreno).

GRAN CASINO DEL SARDINIA. A las once de la noche, concierto Sáinz de la Maza.

AMERICAN CIRQUE (instalado Puertochico). A las 10,45, inaugural, con grandes atractos.

## Teatro Pereda

Viernes, 1 de septiembre de 1934. Tarde, a las 6,45. Noche, a las 10,45.

DEBUT de la Compañía JOSE DIAZ DE ARTIGAS y MANUEL COLLAZO

4 únicos días de actuación

Director: EDUARDO MARQUINA. Asesor: MANUEL DIAZ DE LA HERRA

Estreno de la comedia en tres actos original de Manuel Linares Rivas

EVA QUINTANA

Mañana sábado ESTRENO de la comedia original de Francis Croisset.

CUENTAN DE UNA MUJER

## GRAN CINEMA

AGIACION DE LA COMPAÑIA DEL  
TEATRO MARIA ISABEL, DE MADRID

HOY VIERNES  
ULTIMO DIA A PRECIOS POPULARES  
A las 7 de la tarde

Gran reposición de la comedia en tres actos

## EL ALFILER

de P. D. MUÑOZ SECA  
Más de 4.0 representaciones por esta Compañía  
A las 10,45

A PETICION  
ULTIMAS REPRESENTACIONES DE  
EL NIÑO DE LAS COLES  
de CAPELLA y LUCIO  
El mayor éxito cómico del año

Se despañan localidades en Cantabria a partir de las 10 de la mañana

Mañana sábado A las 10,45  
GRAN AC-NIBICIMINIO  
ESTRENO de  
CUIDADO CON EL AMOR  
de Carlos Arniches  
Lujosa presentación. En esta obra las actrices lucirán los últimos modelos de la temporada

A las 7 de la tarde—ULTIMA FUNCION FEMINA  
CAD A UNA PIENSA A SU MANERA  
de Pilar Illán Astray